

Democracia

Año I

♦ Director: Andrés Saborit ♦

Núm. 10

Temas sindicales

Actitud inequívoca de la Unión General de Trabajadores

El mismo día 13 de septiembre de 1923, apenas comenzaron a circular por Madrid rumores de que en Barcelona había dado un golpe de Estado el general Primo de Rivera, se reunieron las Comisiones ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, examinaron la situación y, conscientes de su responsabilidad los componentes de ambos organismos directivos, acordaron publicar un importante documento, del que consideramos pertinente reproducir los párrafos que a continuación se expresan:

«Reunidas conjuntamente las Comisiones ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, al enterarse de los acontecimientos iniciados en Barcelona esta madrugada, acordaron dirigirse a sus afiliados, a los elementos simpatizantes y, en general, a la opinión pública, para explicar su actitud sin veladuras, porque ponerlas equivaldría a ocultar el pensamiento con disfraces poco gallardos en el momento de aparecer mansamente vencedora una sedición militar.

Altos jerarcas del ejército, sacando a las calles las tropas, por ley sumisas a su mando, han sustituido violentamente por subordinados a las autoridades civiles, tras la publicación de un manifiesto (cuyo texto íntegro desconocemos), en el cual, a través de reiteradas y calurosas manifestaciones de adhesión al trono, se exige el relevo de los hombres que ocupan el Gobierno de España.

Ningún vínculo de solidaridad, ni siquiera de simpatía política, nos liga con los gobernantes. Al contrario, merecen de nosotros los más duros reproches por haber incumplido desde el Poder cuantas ofertas hicieron antes de escalarle, y en singular aquellas por las cuales pudo abrigar el país la esperanza de ver, si no resuelto, por lo menos decrecido en su dolor el problema de Marruecos, devorador insaciable de todas las energías nacionales. Precisamente las vacilaciones advertidas en el Gobierno y las conductas contradictorias revelaron bien pronto que carecía de fortaleza para resistir las presiones contrarias a lo que la concentración liberal dijo ser su criterio.

Lo que España repudia es lo que, a lo visto, precisamente quieren imponer los generales sediciosos. El pueblo, pues, no debe secundarles. La actitud de la masa trabajadora, a quien con preferencia y por nuestra representación nos dirigimos, debe consistir no en agrandar, sino, por el contrario, en aislar esa sedición que, capitaneada por generales palatinos, habrá podido sorprender de modo muy relativo en la esfera del Gobierno, pero no habrá causado extrañeza en el palacio de Miramar.

Hablan los caudillos directores de tan insolito movimiento de su propósito de regenerar al país, extinguiendo las lacras de nuestra vida pública, entre cuyas immoralidades destaca la acción corruptora del favoritismo. ¿Con qué autoridad pueden expresarse así quienes llegaron a la cumbre no por méritos propios, sino empujados por el favor político, siempre propicio a sugestiones reales?

El pueblo español, y especialmente la clase trabajadora, que tan dolorosa experiencia ha adquirido del proceder de las altas jerarquías militares, no debe prestar aliento a esta sublevación, preparada y dirigida por un grupo de generales que pueden ostentar, como emblema, el favor y el fracaso enlazados, y no debe tomar iniciativas sin recibir instrucciones de los Comités del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, que, conscientes de su responsabilidad, no habrán de ocultar su opinión, cualesquiera que sean las circunstancias.»

Ciertamente, las Comisiones ejecutivas de la Unión General y del Partido Socialista no anduvieron remisas en el cumplimiento de sus deberes, puesto que el mismo día 13 de septiembre, y sin conocer el texto íntegro del manifiesto publicado desde Barcelona por

el general Primo de Rivera, daban a la publicidad su célebre nota hablando el lenguaje claro, sencillo, responsable que siempre emplearon los mencionados organismos.

En la nota de referencia, firmada por los presidentes y los secretarios del Partido y de la Unión (siguiendo la costumbre y la conducta que nos distinguí de los sindicalistas y de otros elementos que ocultaron siempre su responsabilidad en el anónimo de cuantos documentos de esa o parecida importancia producían), las mencionadas organizaciones nacionales del proletariado español condenaban el movimiento sedicioso, trataban con la crudeza merecida a los generales promotores del mismo, decían con absoluta claridad y firmeza al pueblo español, singularmente a la clase trabajadora, que no le secundasen, que le aislasen, que le condenaran como sus elementos directivos lo hacían.

Para los denostadores sempiternos de la Unión General de Trabajadores, esta actitud pudo parecerles poco eficaz; según ellos, las organizaciones obreras debieron responder a la mansa sublevación militar con la huelga —mejor que pacífica, revolucionaria—. Ahora bien: conviene que nos informemos de la actitud adoptada en tan solemnes momentos por nuestros críticos y censores; porque la actitud de la Unión General y del Partido Socialista puede discutirse por la sencilla razón de haberla adoptado; lo que resulta de todo punto imposible es discutir, ni siquiera examinar, la actitud de nuestros ridículos detractores.

¿Qué hizo la Confederación Nacional del Trabajo el día 13 de septiembre y sucesivos frente al golpe de Estado, no obstante haberse gestado y proclamado en Barcelona, sede de la propia Confederación? No conocemos otro documento que exprese la actitud del mencionado organismo más que un suelto aparecido en *Solididad Obrera*, correspondiente al día 27 de septiembre, aprobado previamente por la censura, que, copiado al pie de la letra, dice como sigue:

«Pero entre un Directorio que cercena las pocas libertades que existían en la Constitución y una concentración liberal gobernando al dictado de los conservadores del privilegio, la elección es difícil. ¿Directorio militar? ¿Concentración liberal? No valen la pena de una lágrima o de una sonrisa.»

Cuesta trabajo creer que, ante un hecho político del volumen y la profundidad que aquel golpe de Estado tuvo en nuestro país, el organismo nacional obrero, que constantemente estaba haciendo alardes revolucionarios, no reaccionase oportunamente y de muy distinta manera. Quienes así proceden, como los elementos de la Confederación, carecen de títulos y de autoridad para censurar a ningún otro organismo, por deficiente que hubiera sido su comportamiento; mas en el caso que nos ocupa, a la vista la diferencia de actitud entre la Unión y la Confederación, sólo respeto y consideración debió guardarse a los hombres de la primera, quienes, a todo riesgo y evento, supieron salvar de la deshonra política y de la indignidad social a la clase trabajadora española.

Y si los elementos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo cometían una de las más irritantes injusticias al acusar a la Unión General de colaborar con la dictadura, con evidente descuido de su censurable posición al advenimiento de la misma, ¿qué decir refiriéndolos a los elementos del partido republicano radical, acaudillados entonces y ahora por el Sr. Lerroux?

De haber escuchado, dentro y fuera

del Parlamento, a determinados elementos del mencionado partido acusar a los socialistas de auxiliares y colaboradores de la dictadura, alguna persona que desconociese la actuación política de acusados y acusadores, a buen seguro que se habría figurado al partido radical luchando desde el primer momento contra la dictadura, mientras el Partido Socialista y la Unión General le rendían fervoroso acatamiento.

Sin embargo, la realidad demuestra

todo lo contrario, como puede verse por las manifestaciones que hizo a un publicista el Sr. Lerroux, a raíz del golpe de Estado, en Málaga, donde, por lo visto, se hallaba de paso para Canarias.

El publicista en cuestión, conversando con el jefe del partido radical, entre otros asuntos, requirió su opinión acerca del movimiento militar; con-

(Termina al final de la columna siguiente.)



En busca de pan para el pequeñuelo.

La muerte del periodista Sirval

Si prevalece la sentencia se pedirá la revisión del proceso

«No podríamos comentar como es debido la sentencia, absolutoria en realidad, pronunciada en la causa por el asesinato del periodista Luis de Sirval, ni menos podríamos comentar su proceso ni la vista pública de éste.

Esperamos todavía que en última instancia el Tribunal Supremo, saliendo por los fueros de la conciencia, restablezca las normas de la justicia y no deje sin sanción una muerte tan alevosa, ejemplo insuperable de la anarquía desde arriba y de la desmoralización pública que arruinaron al régimen monárquico y son los mayores obstáculos que impiden lograr toda manera de vida civil entre los españoles.

Ante la sentencia recaída en la causa por el asesinato de Luis de Sirval, muchos, sin duda, hemos contraído espontáneamente un compromiso, que para darle forma nosotros quisiéramos hacer público declarando que nos comprometemos a pedir en su día la revisión del proceso si prevalece la sentencia dictada.

Madrid, 8 de agosto de 1935. — Miguel de Unamuno, "Azorín", Julián Besteiro, Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, José F. Montesinos, José Bergamín, Corpes Barga.»

Tierra y Trabajo

La clase media campesina no quiere escuchar

Son muy frecuentes las voces que se dirigen a la llamada clase media campesina invitándola a que colabore en la obra que los partidos políticos se proponen realizar en el campo español. Muy conveniente sería que encontrarán eco estos llamamientos. En nuestro país urge que esta clase, que tanto puede, se decida a que se sienta su peso en la balanza política.

La clase media del campo es tradicionalmente víctima por duplicado de los dueños del suelo. Los grandes propietarios a quienes nos referimos la utilizan para sus fines proselitistas y caciquiles, con notorio perjuicio para el interés conjunto de los humildes. Por ejemplo: si se trata de establecer alguna tasa o de elevar la ya establecida, se recurre a los modestos labradores para asociarlos a la demanda. Después, si se obtiene lo que se había solicitado, el beneficio lo disfrutarán los ricos. Los humildes cultivadores, con tasa o sin ella, seguirán viviendo dentro de una gran pobreza y sin horizontes de mejora mientras no se emancipen de la tutela espiritual que sobre ellos ejercen los privilegiados. Si estudiamos el censo campesino se comprueba inmediatamente que la inmensa mayoría de la población rural la componen obreros y clase media. Sin embargo, quienes mandan en los pueblos son los cuatro caciques que entronizaron su algarabía con ayuda o por imposición del Poder. Unos años, dos o tres cuando más, han visto los poderosos pueblerinos merced a su potencia caciquil. Al comienzo de la instauración de la República se humillaron; pero en seguida, merced al apoyo que les prestó, cuando se encontraba en la oposición, el actual jefe del Gobierno, intentaron recobrar su fuerza dominadora. No lo lograron en algún tiempo. Se la facilitó después, desde las cumbres de la gubernación, la persona antes indicada, con las infinitas suspensiones de Ayuntamientos llevadas a la práctica con su asentimiento o por orden suya. Estos antiguos revolucionarios, que hicieron alarde constante en su dilatada vida política de respetar la voluntad popular, no cumplieron sus promesas. Lo mismo que sucedió otras veces y en multitud de casos. Prometer es siempre halagador; cumplir lo prometido constituye casi siempre en política tener que realizar algún sacrificio; por ello, sin duda, no todos los que ofrecen cumplen. No obstante su obra nefasta, no han conseguido, las personas a quienes nos referimos, lo que se proponían. Los que aran la tierra y empuñan la hoz no están satisfechos de este proceder. Creyeron muchos —con cierta candidez— en la retahíla de patrañas que la prensa derechista inventó contra nosotros los socialistas y puso en circulación. Por esta creencia, en la contienda última cayeron del lado caciquil y frente a sus propios intereses. Estos acontecimientos no deben repetirse. Obede-

(Viene de la columna anterior.)

testando el Sr. Lerroux: «El movimiento no me ha sorprendido, pues el grano había de reventar por algún lado.» Añadió que veía con simpatía la actitud del marqués de Estella. «Siempre veo con agrado toda manifestación de orden, sea cual fuere.» Preguntado si conocía lo que se preparaba, contestó: «No; no se ha contado conmigo y nada sé. Ahora sigo mi viaje a Canarias. Haré escala en Cádiz. Si alguien me necesita, allí estoy esperando orden, aviso y súplica.»

He ahí la actitud del partido radical al producirse el golpe de Estado que implantó la dictadura para siete años en nuestro país. Se necesita el descoco que suele caracterizar a los elementos del mencionado partido para acusar a los socialistas como colaboradores de la dictadura. Políticamente, bien merecen idéntico panteón nuestros denostadores.

Trifón GOMEZ

cen, seguramente, a la gran cantidad de prejuicios que nuestras clases medias campesinas han adquirido en los muchos años de dependencia política y económica en que viven en relación con los propietarios. Los terratenientes fuertes, sagazmente, han sabido inculcarles la separación en que deben estar de los trabajadores. «Tu puesto—suelen decirles—no está al lado de las obreras; tú eres algo más: eres labrador y no bracero. Los asalariados que empleas en tus pequeñas labores te pedirán que les subas el jornal y procurarán obtener, lo mismo cuando tú les empleas que si me prestan a mí sus servicios, el mejor partido posible, a costa nuestra.» Estas palabras, que encierran una gran falsedad, han sido la doctrina que servía de norma a los pequeños productores. Ya son muchos los que no las creen. Los obreros —afirman los aleccionados por la experiencia— no son los enemigos de los pequeños arrendatarios, ni de los propietarios modestos. Quien les aniquila económicamente no es el pequeñísimo aumento de jornal, si existe, que se concede por unos cuantos días de trabajo durante el año; esto no representa apenas nada en los gastos de explotación; lo que hunde la pobre economía de los cultivadores directos es la renta, altísima, que establece el dueño del suelo, que tienen que abonar forzosamente, aunque para pagarla sea necesario sufrir las mayores privaciones. Es también su enemigo el cacique, que con marrullerías se libra en gran parte del abono de tributos, cargándose a los humildes cultivadores del agro. Pero la gente rica cultiva el orgullo y establece y defiende la diferencia que dice existir entre los obreros que trabajan lo suyo directamente y los que realizan esta labor, durante todo el año, por cuenta ajena. Con astucia caciquil se pretende perpetuar dichas distinciones, que esterilizan toda obra de empuje que se intente realizar para beneficio de los verdaderos agricultores.

Nos han inducido a escribir estas líneas los numerosos manifiestos que nos llegan de distintos puntos de la península, en los que con mayor o menor vehemencia se llama a la unión a los productores del terruño a quienes nos referimos. En casi todos los recibidos encontramos expresado el arrepentimiento del mal paso que dieron el día 19 de noviembre de 1933. ¡Cuántos si pudieran retirar su voto de entonces y los efectos que tal decisión ha producido lo harían, y de muy buena gana! No es posible, sin embargo, retroceder. Aquella decisión ha creado en nuestro país una serie bastante crecida de problemas gravísimos, cuya solución es apremiante. La deseada normalidad, siempre relativa, que quiere nuestra clase media del campo no podrá disfrutarse mientras no nos desembaracemos de estos tropezos. La actuación política no se verifica de una manera aislada. Son las cuestiones económicas las que más influyen en su desarrollo, y es error que se paga caro olvidar esta verdad tan antigua y tan mal comprendida por algunos productores campesinos. De los cuatro puntos cardinales de la nación parten las quejas de los pequeños cultivadores directos del suelo español. El infeliz pegujalero, el arrendatario humilde, el colono explotado y el esclavizado aparcero se ven requeridos en estos instantes para que unan su esfuerzo articulado y de manera orgánica al de los trabajadores de la tierra que saben luchar por su emancipación. Esta vez tenemos esperanza de que dichos llamamientos plasmen en realidades: creemos que no se convertirán, como en otros casos, en griterío, en gestos extemporáneos de ira, en palabras gruesas no constructivas que caen de lleno en la impotente demagogia. Así lo deseamos. Así queremos que suceda. De esta manera se podría emprender una acción provechosa para el bien de todos.

Lucio MARTINEZ GIL

¡Viva el Partido Socialista Obrero Español!

Las Empresas de electricidad y otras cosas

Ya hace años que venimos observando lo que son las Empresas de electricidad, los fabulosos dividendos que siempre se han repartido y otras cosas no menos sabrosas, pues que de todo esto se ha hablado y escrito mucho.

Pero si se ha hablado y escrito de las Empresas de electricidad siempre mucho, no menos se debe hablar y escribir hoy de qué órgano del Estado es en la actualidad el amparador de los desahucios, abusos y otras cosas cometidos en estos últimos tiempos por dichas Empresas.

Desde hace unos meses las Empresas de electricidad iniciaron una campaña a fondo contra los defraudadores de fluido, y la Jefatura de Industria les acompaña con toda clase de elementos para que no quede impune la más insignificante defraudación — defraudación, según las Empresas y la Jefatura de Industria, pues, según nosotros, no sabemos quiénes son los que defraudan —.

Porque ¿es fraude comprobado por la Jefatura de Industria el levantar una simple acta de reconocimiento, investigación efectuada con allanamiento de morada, sorpresa de los abonados y nocturnidad?... Para nosotros, no. ¡Dígalos quien lo diga!

Por hallar un ingeniero inspector de la Jefatura de Industria un pequeño agujerito en el contador de un abonado, ¿puede deducirse, por muy sabio y legal que sea el reglamento de Verificaciones, prestigio, listo y recto el ingeniero que efectúe la inspección, que durante ciento ochenta días se han defraudado 324 kilovatios?... ¡Vaya manera de gastar fluido en el hogar de un obrero! ¡Ni que comiera kilovatios!

¿En dónde se puede comprobar y por quién que diariamente se consuma en el hogar de un obrero 2,35 kilovatios de fluido?... ¿Dónde está comprobado que un obrero puede pagar 1,65 pesetas diarias de luz?... ¡En qué país vivimos!

Todo esto de 2,35 kilovatios diarios de fluido, defraudaciones y otras martingalas por el estilo que se supone cometidas por los abonados, puede que digan algunos ser verosímil. Otros dirán — nos referimos siempre a los que piensan con cordura —, por el contrario, que es una locura pensar tal cosa de los abonados.

Nosotros no opinamos, no comentamos. Pero si vamos a exponer algunas cosas más sobre esta materia.

Hemos de manifestar que las actas levantadas por los ingenieros inspectores de la Jefatura de Industria no han sido la mayoría de ellas firmadas por los abonados. Estando presentes al efectuarse la inspección, no se les invitó por quien correspondía hacerlo. Actas, por tanto, para nosotros nulas, diga lo que diga el reglamento de Verificaciones de 9 de diciembre de 1933.

Hemos de agregar a lo anterior que

LEED
MARXISMO Y ANTIMARXISMO,
por Julián Besteiro.
Libro de 280 páginas, 5 pesetas.
Pedidos a Gonzalo de Córdoba, 14.
Teléfono 46661.

el reglamento de Verificaciones se ha vulnerado por la Jefatura de Industria en la parte del tiempo que señala entre la inspección y los días que deben transcurrir para que recaiga acuerdo — cinco días —, pues desde el día del levantamiento del acta al acuerdo recaído han transcurrido en bastantes casos más de catorce días.

Hemos de exponer también que muchos abonados fueron condenados en el acto de efectuarse la inspección, ya que se les cortó la luz a continuación de levantarse el acta, vulnerándose así el reglamento, que dice en su artículo 62:

Si el abonado no efectúa el pago con arreglo a la liquidación de la Jefatura, se considerará que aquél no se encuentra al corriente del pago de los recibos para los efectos de las disposiciones administrativas vigentes, pudiendo, por tanto, las Empresas suspender el suministro hasta que quede saldada la referida liquidación.

Pero ¿no habíamos quedado en que al levantarse el acta de inspección a continuación se le cortó al abonado la luz?... Se ignora, empero, para qué sirve el reglamento de Verificaciones. O, por el contrario, quién manda aquí.

Y hay más, ya que la Jefatura de Industria, por otra parte, y debido a lo que sea, ha vulnerado igualmente la condición octava del reglamento, que dice:

Si los aparatos de medida colocados por las Empresas en el interior de las viviendas sufren desperfectos por causas dependientes del abonado, será de cuen-

ta de éste el importe de las reparaciones que sean necesarias.

Un agujerito en un contador será un desperfecto, pero nunca una defraudación comprobada de 324 kilovatios, cantidad que jamás, jamás, se puede consumir en el hogar de un obrero en ciento ochenta días. ¡Ni en un año!

La Jefatura de Industria también ha vulnerado el procedimiento a seguir, según preceptúa el reglamento de Verificaciones, ya que éste expresa bien claramente que la Jefatura se sujetará a lo determinado en el Estatuto municipal y ley Provincial.

Pues a nadie se ha oído en juicio administrativo. A nadie se ha dicho por la Jefatura de Industria, al notificarle el acuerdo recaído condenando a los defraudadores — defraudadores, según ella —, a quienes presentan los mismos el recurso — si no están conformes con el acuerdo recaído — correspondiente de alzada contra el acuerdo que sea, ya que se puede considerar por cualquier abonado haber habido por parte de la Jefatura infracciones de disposiciones administrativas.

Con estas elocuentes muestras creemos haber dicho bastante.

Pero ¿qué ha hecho en defensa de sus asociados la Asociación de Vecinos e Inquilinos de Madrid y sus Con-

El que se interese por la historia del movimiento socialista en nuestro país debe leer PABLO IGLESIAS, EDUCADOR DE MUCHEDUMBRES, de Juan José Morato. Precio, 5 pesetas. De venta en Gonzalo de Córdoba, 14.

tornos — ¡qué gracioso es esto de los Contornos! — mientras todo esto ha ocurrido?...

Pregúntese a su ex presidente, señor López Baeza, actual director de Mercados del Ayuntamiento de Madrid, para más señas..., quien dará razón de lo que se ha hecho y de lo que no se ha hecho.

Desde luego, la Asociación de Vecinos e Inquilinos de Madrid y sus Contornos, así como su ex presidente, señor López Baeza, han hecho bastante por el vecindario madrileño en este asunto de la defraudación del fluido.

¿Quién es el osado que puede dudar de lo contrario?

Francisco MOYA

El sanatorio Iturralde

Con mucho interés leo en el periódico DEMOCRACIA la acertada información que el Dr. Red hace con respecto al sanatorio Iturralde, de Carabanchel Bajo, en el cual, primero como alcalde de la República, tuve una intervención tan directa para la creación de dicho sanatorio, por iniciativa del director de Sanidad, camarada Pascua, y el jefe de la Sección de Tuberculosis, el amigo doctor Ortiz de Landazuri, e igual como empleado seleccionado del mismo, y en nombre también de todos los despedidos, le felicitamos públicamente con estas mal hilvanadas líneas por su acertada intervención y veracidad de todo lo que dice (y algunas cosas más que yo diré, por si las ignora), y rogamos encarecidamente al querido doctor prosiga dicha campaña para que en su día prevalezca la justicia.

El sanatorio Iturralde estaba boicoteado antes de nacer por los usufructuadores de la riqueza. Cuando el camarada Pascua, como director de Sanidad, y el amigo Ortiz de Landazuri, como jefe de la Sección de Tuberculosis, me encomendaron las gestiones sobre los terrenos donde se había de enclavar dicho sanatorio, puse cuanto era necesario para conseguirlo. Pero como la obra que se iba a realizar era por iniciativa socialista, se pusieron todos los obstáculos para que no se llevase a la práctica obra tan importante, puesto que ellos habían usufructuado el Poder tantos años y jamás se ocuparon de problema tan humanitario; hicieron cuanto estaba a su alcance para no ceder el terreno necesario para el sanatorio, aunque éste era bien pagado. Y lo más lamentable era que algunas de las personas obstaculizadoras eran miembros de una Junta local antituberculosa, y para mayor desdicha, don Matilde Hernández, tesorera de aquella Junta local antituberculosa, que no regateó cuanto terreno fuera necesario para el sanatorio, se pudo llevar a la práctica.

En el año 1933 estaba terminado y amueblado, y a mediados del mismo ya había empleados en sus puestos.

Y a primeros de 1934 todo el personal, lo mismo masculino que femenino, practicando en su destino. Y en el mes de mayo del mismo año ya funcionaban las cocinas, con todo el personal adecuado.

Todo estaba preparado para recibir a los enfermos, que estaban esperando su turno año tras año. Pero como quieren quitarle valor e importancia a dicha institución, por no ser creada por ellos, le hacen el vacío, aunque los enfermos sucumban por no ser reclusos en el mismo.

Así se sigue hasta el mes de octubre, cuando se exige, cuando se coacciona para que el empleado deje uno o dos días de haber para contribuir a la suscripción para la fuerza pública. Casi todos contribuyeron con un día de haber; hasta las pobres mujeres dejaron sus dos pesetas cincuenta céntimos. ¿Dejaron este día de haber dichos empleados y empleadas porque podían desprenderse de él? ¡No! Lo dejaron por miedo a las represalias. ¡Ah!, pero quedamos dos que nos opusimos a que se nos desquitase ningún día de haber, sin meternos a fondo en dicha cuestión. No pasó mucho tiempo sin que, poniendo por excusa una nueva reorganización, hicieran la selección de los empleados que éramos de izquierda, para dejar nuevamente a los que se sometieron.

Según manifestó el entonces director de Sanidad, lego completamente para el cargo que desempeñaba, lo reorganizaría con nuevo personal. Pero eso no fue cierto, puesto que los que nos quedamos en la calle fuimos los que nos negamos a contribuir para la fuerza, los primeros que ingresamos en el sanatorio, haciendo guardia permanente toda la noche y parte del día en el rigor del invierno por cinco pesetas de salario; los que ni éramos de Acción Popular ni podíamos serlo, como los que mandaron volver a llamar; es decir, los que reingresaron rápidamente, en número de once, ha sido por esta causa, y los que han ido a cubrir nuestras plazas indebidamente.

Las monjas también han quitado el puesto a otras mujeres, algunas madres de familia y con hijos, como igualmente viudas, que en un año y pico que llevaban fué suficiente para dejarse allí su salud por el esfuerzo realizado en la limpieza del edificio, al obligarlas a hacerla con agua fuerte, completamente prohibido, máxime en un edificio del Estado. Pues como recompensa se las dejó también en la calle.

Otras anormalidades hemos presenciado; pero de ellas nos ocuparemos en el próximo trabajo.

Valentín SEGURADO

Carabanchel Bajo.

Publicamos un cuadro comparativo del valor de las acciones de distintas Empresas industriales complicadas en armamentos, metalurgia, productos químicos, etc., de Francia, pero cuyos datos valen igual para otros países de Europa:

	Enero 1933	Mayo 1935
Schneider y Cia., metalurgia.....	1.332	1.734
Hotchkiss, metalurgia.....	1.145	1.400
Chatillon-Commentry, metalurgia.....	880	1.205
Forges et Acieres de la Marine.....	265	395
Moteurs Gnome et Rhone, aviación.....	483	618
Materias colorantes, productos químicos.....	809	1.000
Saint-Gobain, productos químicos.....	948	1.495
Péchiney, productos químicos.....	758	978
Rhone-Poulenc, productos químicos.....	784	935
Kuhlmann, productos químicos.....	470	579

La situación internacional, de mayo acá, por desgracia, no ha mejorado. Más bien es amenazadora, por la actitud de Italia en Abisinia, y la de Inglaterra, concertándose con Alemania. ¿Qué nos reserva el porvenir? Por lo pronto, un beneficio excesivo, brutal, para las acciones de las grandes Empresas capitalistas, que comercian con la sangre proletaria, en la paz como en la guerra.



Edificio consagrado a Oficina central de Seguros sociales en Zagreb (Yugoslavia). La política de seguros sociales caracteriza la fuerza sindical y la orientación acertada o no del proletariado de cada nación. El Socialismo debe impulsar los seguros sociales en España, donde todavía está casi todo por hacer.

Labor revolucionaria

Proceden revolucionariamente y, por tanto, dentro de la más estricta pureza del ideal socialista todos los que colaboran en las instituciones creadas por el Estado para intervenir en los problemas planteados por la lucha de clases.

Hacer otra cosa, propagar lo contrario a esa colaboración, es, aunque no se quiera, hacer la apología de la acción directa.

El Instituto y las Juntas locales de Reformas Sociales, los Tribunales Industriales, etc., no podrán retardar ni un momento la revolución social; al contrario: la acercan, la precipitan.

Si el Estado cree que con esas instituciones ha de cortar las garras a la clase trabajadora, se equivoca, y de las equivocaciones de las clases gobernantes los socialistas deben aprovecharse en beneficio del proletariado; no hacerlo significaría estar ayunos de la capacidad estratégica socialista necesaria para vencer al enemigo.

Todos los socialistas reconocen que la legislación social es indispensable para que los trabajadores mejoren económica e intelectualmente, y que cuanto más mejoren, más se capacitan para trabajar con inteligencia y voluntad por su completa emancipación.

La colaboración de los obreros en las leyes sociales influye forzosamente para que sean más perfectas y, por consecuencia, más beneficiosas para su clase.

La colaboración de los socialistas dentro de los Gobiernos burgueses no es idéntica a la colaboración en las instituciones antedichas, pues en los primeros se contribuye a fortalecer y perfeccionar los elementos coercitivos de que dispone la clase capitalista para sojuzgar a la clase trabajadora, y en las segundas exclusivamente se trabaja para que de una manera evolutiva, sin violencias y con el menor desgaste posible de energías, vayan siendo un hecho las reivindicaciones obreras.

Si consideramos pernicioso para las ideas socialistas la colaboración de los trabajadores en las corporaciones donde se preparan las leyes de carácter social y se vela por su cumplimiento, lógicamente debemos renunciar a toda acción política, pues en los Parlamentos, Diputaciones y Ayuntamientos no sólo se hace crítica del régimen capitalista, sino que se coopera también a hacer y perfeccionar las leyes de todas clases, en colaboración con los representantes del Estado burgués.

Los trabajadores, para no perpetuar su dependencia, tanto económica como política, deben procurar hacer notar a la clase capitalista todo el peso de la fuerza de que disponen y movilizarla para ir poco a poco asaltando los baluartes de los defensores de este régimen social.

La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos; pero como a esta emancipación ha de preceder el natural período de evolución, los interesados tienen el deber de ir facilitando ésta por todos los medios que se pongan a su alcance, y no es cuerdo despreciar cualquiera concesión que hagan los encargados de administrar los intereses del capitalismo, pues nunca se hacen éstas voluntariamente, sino obligados por la fuerza obrera.

Del lobo, un pelo.

Francisco L. CABALLERO

(De Acción Socialista, 17 de octubre de 1915.)

Biblioteca Nacional de España

Los inquilinos, dueños de los pisos que habitan

El Congreso de la Federación de Asociaciones de Inquilinos de España aprobó unánimemente la siguiente propuesta de ley articulada, cuyo proyecto, por su importancia, reproducimos íntegramente, según prometimos en nuestro último número. Dice así:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Todo inquilino tendrá derecho a adquirir la propiedad del piso en que habite en las condiciones y requisitos que se establecen en esta ley.

Art. 2.º A este efecto, toda finca urbana será tasada en su verdadero valor en su totalidad y proporcionalmente por pisos.

Art. 3.º En tanto no se haga la tasación especial a los efectos de esta ley, se tomará como norma la más alta que conste de la comprobación catastral que conste hecha oficialmente y no por declaración del propietario simplemente, y este valor, todo distribuido por partes iguales entre todos los pisos, mientras no se demuestre que entre unos y otros existe notoria diferencia, en cuyo caso, y al tratarse de aplicar los preceptos de esta ley, se solicitará tasación oficial y especial, por cuenta de propietario e inquilino, de los arquitectos del Catastro urbano.

Art. 4.º A los fines de esta ley, los alquileres serán los que se fijen como legales en la legislación especial sobre arrendamientos urbanos.

Art. 5.º Todo inquilino que lleve ocupando un piso un tiempo durante el cual y con arreglo a aquella tasación haya abonado al propietario el precio asigna-

dotara conjuntamente con él la industria instalada en el piso arrendado.

Art. 14. En caso de arriendo, el subarrendatario quedará subrogado de los derechos y deberes del arrendatario. En este caso, el arrendador, en caso de incumplimiento por parte del arrendatario y antes de proceder contra el mismo, deberá reclamar del subarrendatario el cumplimiento total de las obligaciones contraídas con aquél para no ser perjudicado por las sanciones de ese incumplimiento.

Art. 15. El inquilino que no cumpla sus deberes contractuales y por ello se condene en juicio, perderá su derecho de adquisición del piso que ocupe.

Art. 16. Extendiéndose varias causas de desahucio, solamente dará lugar a la pérdida de derechos cuando el motivo del mismo sea por causas imputables al inquilino; en otro caso el propietario habrá de indemnizarle del perjuicio que se le cause en una cantidad no inferior a la mitad de la cantidad entregada para amortización.

Art. 17. Quedan derogadas cuantas disposiciones legales que teniendo relación con lo que es objeto de esta ley se opongan al cumplimiento de cuanto en la misma se establece.

Lorenzo BARRIO Y MORAYTA

Labor destructiva

Existe, por desgracia para el Socialismo, y en particular en las organizaciones, tanto sindicales como políticas, el camarada que, pobre de inteligencia, así como rico en exaltación mental, dotado de un loco afán representativo, nunca está conforme con el triunfo del criterio de los demás.

Esto, que muy bien pudiera llamarse egoísmo, es una planta nociva dentro de las organizaciones que, por un deber imperativo en bien del ideal, es necesario que desaparezca por completo de nuestras filas, pues este engranamiento egoísta de algunos compañeros, más ignorantes que capacitados, es origen, la mayor parte de las veces, de campañas poco dignas, camarilleos, polémicas, etc., entre camaradas, que dicen muy poco en favor de los que, desgraciadamente, las sustentan.

En las filas del Socialismo se precisan hombres estudiosos que siempre estén dispuestos a documentarse de lo que es el ideal socialista, y que al ingresar en las mismas abandonen radicalmente el lastre de su pesado bagaje como consecuencia de su mala educación social, que en nuestro campo sólo puede perturbar y perjudicar, dando de ser quisquillosos, presuntuosos y egoístas, pues en las filas del Socialismo español todo lo que no sea ser disciplinado, bueno, estudioso y fraterno estorba por inconveniente y

Leed TIEMPOS NUEVOS.

Director, Andrés Saborit.

Publicación ilustrada quincenal.

Redacción y Administración:

Gonzalo de Córdoba, 14.

perjudicial, entre una colectividad de hombres sensatos que, abrazados a la noble causa de un ideal redentor, con amor y sacrificio, se disponen a la nueva transformación social. La misma pureza del ideal socialista repudia y repele todo lo que no sea esto en bien de la Humanidad.

Entre socialistas, cuando lo son y sienten la idea, no puede haber rencores, rencillas ni polémicas que vengán a perjudicar y perturbar la unión y la causa de los proletarios explotados por la burguesía, nuestro eterno enemigo común de todo el que trabaja y produce, desde la esfera en que se encuentre; razón por la cual todos los trabajadores que sienten y persiguen como fin su redención social no pueden en ningún caso, sin hacer traición a su causa, provocar con sus actos, más o menos equivocados, la escisión o la baja en nuestras filas de nadie que verdaderamente sienta el ideal, pues todo nuestro esfuerzo, energía y buena voluntad los necesitamos para la lucha sin cuartel entablada con el capitalismo, nuestro explotador, ya que si queremos que el aplastamiento de nuestro enemigo sea un hecho tenemos el deber inexcusable de no perder el tiempo en luchas bizantinas, que más que otra cosa pueden debilitar nuestra fuerza y nuestra fe por el ideal. Hablar claro y controvertir cuando y donde se deba, y nada más.

Juan SORIA ALMANSA

Bailén.

Publicación fundada el 1910

radio
electricidad
Aparatos y materiales eléctricos y radio
Lámparas de filamento metálico y 1/2 wattio de todas marcas.

CASA RICARDO
(Hijo Julián Tejero)

Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2
Teléfono 72756.-MADRID

CANTERO MARMOLISTA
OBRAS EN GENERAL



PUBLICIDAD ANTONIO CARRERA

La política sanitaria del Gobierno

En España ha sido abolida oficialmente la prostitución

La inmensa mayoría de los españoles acaso no se habrán enterado; es más: los habituales contortulios de los prostibulos podrán reírse maliciosamente al leer la prensa, los comentarios más o menos encomiásticos que en ella se publican, la alegría que los partidarios y admiradores de Josefina Buttler sienten en estos momentos; las amas de casa seguirán cobrando a las pupilas su parte en el negocio; los chulos y rufianes continuarán viviendo a costa de sus manebas; las enfermedades venéreas aumentarán de día en día; pero, no obstante, el Gobierno que nos gobierna ha publicado en la Gaceta, firmado por el ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, un formidable decreto en el que, tras de un largo y enjundioso preámbulo, se dice en su artículo primero: «Queda suprimida la regulación de la prostitución, el ejercicio de la cual no se reconoce en España, a partir de este decreto, como medio lícito de vida.»

Así, como el que no quiere la cosa, con cierta elegancia, un buen día los españoles nos encontramos incorporados de golpe y porrazo a los países abolicionistas: Inglaterra, Suiza, Países Escandinavos, Estados Unidos, etcétera, etc.; lo que en esos sitios costó años y años de lucha, de intensas campañas de prensa y de propaganda cultural, aquí lo hemos conseguido casi en un momento, por un sencillo decreto.

Claro es que, pasados los primeros momentos de la euforia, cuando el lector curioso quiera averiguar, haciendo un poco de memoria, verá que el decreto del señor Salmón es un vulgar remedo del proyecto que, tras largos meses de estudio, la Comisión técnica médicojurista, de la que formaban parte hombres del prestigio de los doctores Bejarano, Sánchez-Covisa, Ruesta, etc.; penalistas como Jiménez Asúa y Ruiz Funes, entregaron al entonces ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, y presentaron a las Cortes constituyentes del odiado bienio en el verano de 1932.

Si los gobernantes actuales hubiesen reproducido tal y como era el primitivo proyecto de 1932, mejorándolo, si cabe, aun engalanándose con plumas ajenas, no hubiesen hecho otra cosa que rendir justicia al esfuerzo noble y a la sabia orientación que un grupo de hombres pusieron en esta empresa civilizadora.

Pero lejos de ello, no sólo ni los nombran, sino que retuercen el articulo del proyecto Casares; suprimen lo que les parece, añaden por su cuenta lo que se les ocurre y allá va la ley y que los españoles se las compengan; con poner en el preámbulo: «Mas como las leyes se desprecian por su falta de cumplimiento, ha entendido este Gobierno que sería no sólo aventurado, sino peligroso, poner en vigor disposiciones de tipo abolicionista que no tuviesen en cuenta la realidad española...» nos quedamos tan contentos.

El régimen abolicionista acarrea como consecuencia lógica un aumento considerable de las enfermedades venéreas en los primeros momentos de su implantación; así lo comprueban las estadísticas de los países que lo tienen en vigor. Por ello es forzoso que al decreto abolicionista se acompañe una intensificación de la lucha antivérea, campañas de divulgación científico-cultural, tratamientos médicos obligatorios, vigilancia cuidadosa, hospitalización forzosa de los enfermos rebeldes, delito sanitario con energías sanciones, disposiciones penales sobre tenencia, mantenimiento de casas de lenocinio, proxenetismo y rufianismo, etc., etc. Así orientaba tan grave problema el proyecto de 1932. Al igual que en Dinamarca, en Suecia, en Alemania, cumplía con los dos fines: supresión de la prostitución reglamentada, desaparición de las infamantes cartillas, de las manebas autorizadas oficialmente; pero al mismo tiempo, protección y seguridad para los ciudadanos de uno y de otro sexo ante las enfermedades venéreas, que tanto influyen en la degeneración de la raza.

Nuestro Gobierno lo entiende de otra manera, acaso fundamentado en ese temor al desprestigio de las leyes o al peligro de poner en vigor disposiciones de tipo abolicionista, y así el

decreto es una mezcla confusa de abolicionismo y reglamentación; pero todo ello lo subsana con el método infalible sobre descubrimiento y esterilización de los focos de contagio en el medio rural: «Quedan facultadas las autoridades sanitarias, singularmente de las poblaciones pequeñas, en las que el escaso número de habitantes permita el conocimiento directo de la vida de cada cual, a decretar la vigilancia médica periódica de aquellas personas que, por su conducta, resulten sospechosas como posibles focos de transmisión venérea, cualquiera que el primer o primeros reconocimientos no evidencien signos clínicos de enfermedad aparente...»

Como recientemente se anularon las oposiciones a dispensarios antivéneos, y más recientemente se ordena por la Subsecretaría de Sanidad el cierre de varios centros secundarios de higiene rural y de los servicios antivéneos a ellos adjuntos, aunque se especifica la próxima creación de unos cursos de especialización para los médicos rurales, no nos extrañará el ver dentro de poco al facultativo del pueblo de escaso número de vecinos, acompañado de un guardia municipal, por decreto del alcalde, máxima autoridad sanitaria local, vigilar con celo a los presuntos gonocócicos o sífilíticos, que a lo mejor, quien sabe, da la casualidad de que pertenecen a cierto sector político no muy grato al conglomerado actuante.

Indudablemente, hemos de ver cosas pintorescas, más interesantes que esas casas de amas influyentes de las calles madrileñas, que Asúa refiere en su artículo de La Libertad, que, por lo visto, no entienden el decreto; yo no



SATURNINO GONZALEZ
Fundador del Partido Socialista Obrero Español, creador de la Sociedad de Albañiles El Trabajo y uno de los veteranos más queridos de los obreros de la edificación de Madrid, a quien saluda DEMOCRACIA

desespero de ver a cierto monterilla ordenar la vigilancia de algún muchachote, activo militante obrero, por rumores de que entró en casa de la Fulana a altas horas de la noche, sin perjuicio de que luego entre los amigos del casino refiera por centésima vez cómo se curó el gálico en Archena, hace cuarenta años, con fricciones mercuriales y baños, y nosotros recordemos los abortos que sufrió una de sus barraganas, a aquel desgraciado engendro que pasea por el pueblo su nariz en silla de montar y su idiocia, sin perjuicio de que el autor de tal crimen aplauda a rabiar el racismo nazi.

Luis PRIETO
Diputado a Cortes por Murcia.

Panorama social asturiano

Al ponerme en comunicación con los lectores de DEMOCRACIA, quiero expresar mi profunda preocupación por la unidad del proletariado para conquistar todas las leyes de carácter social, y como complemento indispensable para la pacificación de los espíritus, la reforma total o la promulgación de una ley de Retiro obrero que garantice a los trabajadores del músculo y de la inteligencia la existencia decorosa en la postrimeria de su vida.

No hay problema más urgente en el orden político y social, para los trabajadores de todas las profesiones y oficios, que necesite la unificación sincera, entusiasta y activa para llegar a la conclusión definitiva de acabar de una vez con tantas miserias sociales a que están sometidos los obreros cuando no pueden trabajar y producir con arreglo a las exigencias de la clase patronal, siendo eliminados de las industrias para reemplazarlos por la juventud, que, llena de vigor, da más rendimiento en la producción para los capitalistas. Y como los ancianos no han podido ahorrar reservas en su vida de trabajo, son lanzados a la calle, en su inmensa mayoría sin jubilaciones, o si alguno percibe alguna pensión es muy reducida, y además voluntaria de las Empresas, que se la conceden y se la quitan cuando quieren. Por eso la odisea que se presencia continuamente en los humildes trabajadores, que después de producir tantas riquezas sólo viven de la caridad pública, es motivo suficiente para que reconcentremos nuestra acción y pensamiento para llevar a feliz término estas aspiraciones, haciéndolas cristalizar en el fondo vital de este proble-

ma, dándole impulso vigoroso para resolverlas dentro del sistema jurídico que establezca el Poder público, al que hemos de acudir sin vacilaciones para nombrar los elementos que defiendan en el Parlamento, con toda decisión, la defensa tan justa y humana de que se fije una jubilación decorosa a los trabajadores de todas las profesiones y oficios.

El Sindicato Minero Asturiano, disuelto en la actualidad por los sucesos revolucionarios de octubre pasado, ha iniciado el principio de las jubilaciones. A principios del año 1932 había exceso de producción carbonífera; los patronos mineros habían resuelto despedir 1.800 obreros de las minas. Posiblemente entraría en los cálculos de la patronal minera despedir a los obreros más ancianos y dejarlos eliminados para siempre. Aunque volvieran a admitir obreros en las minas, si la situación cambiara, seguramente no serían llamados por las Empresas. El hambre y la miseria en los hogares de 1.800 obreros sería horrible.

El Sindicato Minero ha fijado su posición concreta sobre este conflicto y ha parlamentado con los patronos y el Gobierno, que intervenía como conciliador, fracasando todas las gestiones. En virtud de la terquedad de la patronal minera, el Sindicato Minero ha declarado la huelga, que duró un mes, dándole la solución que el Sindicato Minero había propuesto a dicha patronal.

Una Comisión, compuesta de la representación del Sindicato Minero, la patronal minera y del Gobierno, ha firmado el pacto, que consistía en jubilar a 1.800 obreros. Si voluntariamente pedían la jubilación hasta ese número los que tuvieran cumplidos los cincuenta y cinco años, y si no, había que subsidiar forzosamente a los menores de cincuenta y cinco, para completar la cifra que los patronos habían señalado. Del tipo de jubilaciones y subsidios hablaré en el número próximo.

Sama de Lengreo.

HISTORION

El conflicto italoabisinio

Es con los mayores temores como la Federación Sindical Internacional y la Internacional Obrera Socialista observan que los síntomas alarmantes aumentan cada día, haciendo temer un desencadenamiento inminente de la guerra en Abisinia, y que las tentativas emprendidas hasta ahora para allanar pacíficamente las dificultades del conflicto entre Italia y Abisinia no han dado el resultado esperado.

Las dos Internacionales lanzan un llamamiento angustioso y subrayan las consecuencias incalculables que implicaría esta nueva guerra. La paz mundial y, de una manera particular, la de Europa son indivisibles.

Fuera intolerable si el Consejo de la Sociedad de Naciones, que ha condenado recientemente las infracciones unilaterales de los tratados, permitiese ahora a la Italia fascista romper abiertamente con los tratados y el pacto de la misma Sociedad de Naciones.

Fuera intolerable que la Sociedad de Naciones no aplicase inmediatamente las prescripciones de su pacto contra el agresor italiano, siendo así que ha instituido una Comisión para buscar los métodos de las sanciones que deben aplicarse contra las infracciones unilaterales de los tratados.

Un fracaso de la Sociedad de Naciones en este dominio donde el derecho y la responsabilidad se hallan tan claramente expuestos; la no aplicación de los métodos previstos en el pacto para mantener la seguridad y las sanciones contra el agresor, podrían dar el golpe de gracia a la autoridad, ya muy quebrantada, de la Sociedad de Naciones y destruirían de rechazo la base misma de todo el sistema de paz colectiva.

La certeza con la cual el agresor ha de temer las medidas represivas previstas por el pacto de la Sociedad de Naciones para serle aplicadas es la mejor garantía para mantener la paz.

Las dos Internacionales proclaman enérgicamente que todos aquellos que no hayan realizado todo cuanto es necesario para evitar la guerra deben ser considerados como cómplices de la guerra si ésta llega a desencadenarse.

Entregar a la Italia fascista todo cuanto le es necesario para poder desarrollar la guerra, pero impedir el libramiento de armas y de municiones de guerra a Abisinia amenazada, poniéndola de esta suerte ante la imposibilidad de defender su territorio, constituye, por parte de los Estados miembros de la Sociedad de Naciones, un acto de sostener abiertamente al agresor.

Las dos Internacionales hacen un llamamiento al mundo entero para protestar unánimemente contra el fascismo italiano, que se está preparando para destruir la paz. Requieren, además, a todas las organizaciones del mundo obrero de todos los países y a todos los partidarios y simpatizantes de la democracia y de la libertad, a fin de que ejerzan su influencia sobre sus Gobiernos respectivos y que emprendan inmediatamente toda acción imaginable para impedir que estalle la guerra, imponiendo una solución pacífica en el conflicto entre Italia y Abisinia.

LA FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL
LA INTERNACIONAL OBRERA SOCIALISTA

No es exacta la intervención adjudicada a nuestro querido amigo Matías Gómez Latorre. El mozalbete que la inventó estará tan ufano; pero ha cometido una fea acción. Gómez Latorre habló con él, sin que a sus palabras se les pueda dar la intención ni el alcance que el rencoroso prosista ha pretendido. Delante de Muino, de Atienza y de Cubillo, el camarada Gómez Latorre ha mostrado su disgusto por determinadas tácticas, por la acción de los jóvenes y por las campañas de escándalo que se están llevando a cabo por algunos sectores. Nosotros estábamos seguros de que el camarada Gómez Latorre no se prestaría a ser juguete de pasiones personales.

Hombres y hechos

La huelga de agosto de 1917

El duodécimo Congreso de la Unión General de Trabajadores acordó en mayo de 1916 reclamar de los Poderes constituidos medidas conducentes a facilitar la vida de la nación, agobiada por la honda crisis existente, y facultó al Comité nacional para que, si al término de la campaña emprendida para la consecución de estos fines no se hubiera obtenido ningún resultado satisfactorio, organizara una huelga general de veinticuatro horas.

Como el Gobierno monárquico conservador que presidía el Sr. Dato no atendió las reclamaciones formuladas, realizóse el paro general anunciado el 18 de diciembre de 1916. Y como tampoco aquella vez se obtuvieron satisfacciones a las demandas presentadas, acordóse, en reunión celebrada en Madrid en 25 de marzo de 1917 por los delegados regionales de la Unión, apelar a la huelga general indefinida en toda España.

Cuando se estaban realizando los preparativos preliminares de la huelga estalló la de los ferroviarios del Norte, y entonces el Comité nacional de la Unión se vio obligado a señalar el lunes 13 de agosto para dar comienzo a la huelga general en toda la nación. Al efecto, publicó un manifiesto

en el cual explicaba los motivos de la huelga y la voluntad del proletariado de realizar en la vida nacional las transformaciones necesarias exigidas por la corrupción del régimen monárquico imperante.

Declaróse la huelga en toda España con absoluta unanimidad, y el Gobierno Dato-Sánchez Guerra, perdida la cabeza, declaró guerra encarnizada a nuestra organización: persiguió, encarceló y ametralló a los huelguistas; se ensañó cobardemente con los individuos que estaban al frente del movimiento, procesándolos y haciéndolos condenar a muchos años de presidio.

Aquel movimiento generoso de la clase trabajadora española no encontró el eco debido en sectores de opinión que estaban obligados a prestarle ayuda; antes al contrario, se unieron a los perseguidores de los que se lanzaron al movimiento por altruismo y por espíritu de sacrificio. (¡afortunadamente — como se escribió luego en la Memoria al XIII Congreso de la Unión —, la organización ha salido de la sañuda persecución más potente y más robusta que estaba, más consciente y aleccionada para futuras luchas.)

A. A.

La semana médica

La selección de niños para las colonias escolares

Actualmente disfrutan del beneficio de las colonias escolares unos 5.000 niños. Justo es consignar, antes de seguir adelante, que esto es debido a la actuación de la minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid, y más concretamente, a su representante en la Junta de Enseñanza. Las candidades consignadas en presupuestos antes y después del advenimiento de la República prueban este aserto.

Pero ¿es eficaz el esfuerzo? ¿Compensa totalmente el sacrificio realizado? Desde el punto de vista médico, hemos de confesar que no. ¿Cuáles son las causas que se oponen a que se obtengan más beneficios? Primera y principal: El procedimiento de selección de colonos. Segunda: La falta de continuidad durante el curso para sostener la ventaja conseguida.

Procedimiento de selección. Cómo se hacía. Cómo se hace. Cómo debe hacerse.

No es descubrir un secreto si deci-

Galería socialista

Juan Vázquez Mancera

Entre los orientadores y guías de las masas obreras en la provincia de Badajoz, ha sido Juan Vázquez Mancera el más destacado.

Culto, de palabra fácil y vibrante, de gran inteligencia, de febril actividad, muy joven aún comenzó a actuar en defensa de los oprimidos.

Poniendo el alma en la acción, tras agria lucha, logró el pueblo, impulsado por la voluntad y talento de Juan Vázquez, vencer rápidamente al caciquismo de Azuaga, uno de los más intransigentes y despóticos de la provincia.

Flagelo con la merecida dureza al sordido capitalismo rural, y fue tan hábil sembrador del ideal socialista, que en poco tiempo consiguió hacer una fuerte organización obrera en Azuaga y en todo el distrito político de Llerena.

Ingresó en el Partido el año 1908, siendo uno de los fundadores de la Agrupación de Azuaga.

El año 1912 el Ayuntamiento era ya socialista y Juan Vázquez, síndico del mismo, no obstante su tesón en relajar todos los cargos.

Fundó el semanario local La Verdad, arma poderosa que esgrimió certeramente contra el caciquismo, y en él continuó colaborando asiduamente, cuando pasó a editarse en Badajoz como semanario provincial del Partido.

En el movimiento revolucionario de agosto del año 1917 fue el presidente del Comité local de huelga, por lo que estuvo preso en la cárcel de Badajoz durante tres meses, en cuyo tiempo, y por tal circunstancia, que le apartó en momento crítico de su administración, sufrió su modesta hacienda un enorme quebranto.

A la generosidad de Juan Vázquez deben los socialistas de Azuaga su domicilio social, hoy propiedad del Partido.

Designado el año 1920 candidato a la diputación a Cortes por Fregenal de la Sierra, distrito entonces de fuerte organización socialista creada por Sabarín, la campaña de propaganda que con otros entusiastas camaradas de la provincia y de Madrid realizó en todos los pueblos del distrito fue formidable, y la votación que obtuvo, brillantísima.

Desde el año 1922 vivió ya apartado de toda actividad política. Profundamente impresionado por la escisión comunista y con una amargura infinita por las ingratitudes e injusticias que cosechó dentro del propio campo obrero, se reclusó en el cuidado de sus asuntos particulares; pero manteniéndose viva su inquebrantable fe socialista.

Cuando ocurrió su muerte en Azuaga, el 26 de octubre de 1929, estaba destinado como ayudante facultativo de Minas, a cuyo cuerpo pertenecía, en Granada.

Rindiendo la debida justicia a su memoria, consideramos a Juan Vázquez Mancera uno de los precursores a cuya labor proselitista debe más la organización socialista de la provincia de Badajoz.

Qué fácil es decir a los compañeros en mítines y conferencias que hay que tomar la tierra por la fuerza, asaltando las fincas, sin esperar leyes ni decretos. ¡Hay quien piensa que expresarse así da méritos para obtener el título de revolucionario!

Lo que no es tan fácil es ponerse al frente de los campesinos cuando llega la hora.

mos que hace unos años el cacicato tenía seguramente su máxima influencia en colonias escolares; no iba el niño más necesitado, sino el que tenía mejores amigos; dándose el vergonzoso caso de no ir nunca el verdadero necesitado. Esta injusticia, botón de muestra de una etapa corrompida, ha desaparecido, afortunadamente, para dejar paso a un periodo de mayor equidad. Actualmente los colonos son seleccionados por el cuerpo médicoescolar, que pone en este servicio una gran pericia e interés.

Dos procedimientos se siguen para la elección de colonos: uno, propuestos por los maestros, en proporción de cinco por clase. Otro, propuestos por concejales y vocales de la Junta, pudiendo hacer 25 propuestas cada uno. Estos niños, tanto los de escuelas como los de concejales y vocales, son luego reconocidos y seleccionados por los médicos escolares; tarea penosísima si se tiene en cuenta que son, aproximadamente, 10.000 niños los propuestos y 20 los médicos reconocedores.

(¿No sería posible, señor ministro, fijar detenidamente la atención en la enorme labor desarrollada por los médicos escolares y compararla con los mequinos sueldos que perciben?)

Una vez reconocidos, se seleccionan por orden de clasificación, dando preferencia a los «indispensables», luego a los «necesarios» y últimamente a los «convenientes». Como se ve, este método es infinitamente superior al anterior. Pero ¿es el mejor? ¿Puede hacerse un reconocimiento efectivo a 10.000 niños en un mes o mes y medio de plazo?

No, rotundamente no; pues aunque algunas fichas van acompañadas de radiografías, reacción de la tuberculina, etc., la mayoría — por imposibilidad material de tiempo — no llevan más que una impresión ligera recogida en un reconocimiento rápido. Y esto no es seleccionar niños para colonias.

¿Cómo, pues, debe hacerse la selección? Como en diversas ocasiones (conferencias, artículos, etc.) han recomendado los médicos escolares y yo voy a repetir.

En primer lugar, deben desaparecer las propuestas de concejales y de los maestros; pues se da el caso de que el maestro propone cinco alumnos por clase, que la mayoría de las veces no son los más necesitados, dejando, en cambio, de proponer a otros a quienes les haría más falta.

En la época de organización de colonias, la Junta municipal de Primera enseñanza debe solicitar del decano del cuerpo médico escolar una relación de niños asistentes a las escuelas nacionales y municipales a quienes les sea necesario el beneficio de colonia y la indicación de sierra o mar; los médicos, sin más labor que consultar los ficheros, rápidamente, en una semana, podrían entregar las fichas solicitadas con toda cantidad de detalles, y entonces pueden ocurrir dos cosas: que el número de fichas exceda del número de plazas de que dispone el Ayuntamiento, o que sea menor. En el primer caso es cuando vendrá la selección, atendiendo a las condiciones sociales (huérfanos de padre, hijos de obrero parado, hermanos numerosos, etc.); pero, bien entendido, hecha esta selección entre los propuestos por los médicos. Y en el segundo caso, podría volverse a solicitar de éstos una nueva revisión de fichas para completar con las que, sin la urgencia de los anteriores, también tuviesen indicación de colonias.

Este es el único procedimiento verdad de selección de colonos; lo demás es querer atender unas cuantas recomendaciones para mandar de veraneo a los hijos de los amigos (?), en complicidad con la ciencia. Se me dirá que, mal y todo, se hace infinitamente mejor que el Estado, que las escasísimas colonias que organiza seguramente van sin reconocimiento, pues al menos el cuerpo médico escolar no interviene en ellas. ¡Evidente! Pero no es disculpa para hacerlo mal que otros lo hagan peor, pues debe ser aspiración constante superarse cada año para llegar, si no a la perfección, si a la menor cantidad de defectos posible.

En otro artículo nos ocuparemos de la actuación del médico en la colonia y continuidad durante el curso para sostener la ventaja adquirida.

José VALCARCEL

Cooperativa ALFA

MANUFACTURAS DE MÁQUINAS DE COSER



La Cooperativa ALFA garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Envía catálogos gratis
EIBAR (Guipúzcoa)

elite

los productos que velan por sus intereses

máquinas de escribir • máquinas de calcular y direcciones • aparatos multicopistas planos y rotativos • clichés y tinta para todas las marcas • papel de multicopista, barba, pergamino, cebolla, etc. • papel carbón y cintas de máquinas de escribir y direcciones • toda clase de objetos de oficina • imprenta y encuadernación

rosalía de castro, 11

teléfono núm. 15944
madrid

VENDER un artículo...

DIVULGAR una idea...

...son problemas arduos que resolverá usted con más eficacia y menos gastos consultando a

ANTONIO CABRERA
TECNICO DE PUBLICIDAD
Título de la Escuela de París

...desde el más sencillo anuncio, al mas modesto cartel, hasta el plan completo de publicidad y venta...

TELEFONO 24067

De la vida escénica

EL ESPAÑOL Y SU PATRONATO

Continúan las cosas en el mismo estado en que las dejamos en nuestra última información, y, pese a cuanto se ha intriguado, dicho, pretendido y maniobrado, el feto que produjo la Ponencia del ya famoso Patronato murió al nacer y bien muerto está; pero, a pesar del tiempo transcurrido, ese cadáver está sin enterrar oficialmente, sin darse cuenta el Sr. Salazar Alonso de que la higiene y el decoro lo demandan.

Y porque con ese cadáver no se ha cumplido todavía el postrer sacramento, sigue lanzando sus lamentos desde las columnas de *La Época* el Sr. Araujo Costa—uno de los ponentes del Patronato, tal vez el que con mayor buena fe ha ido al cumplimiento de su cometido, aunque el resultado nos parezca totalmente disparejado—. Y lleno de asombro, el Sr. Araujo Costa se pregunta:

«Pero ¿va el Ayuntamiento a desatender a un Patronato formado por las primeras figuras de la dramática, de la crítica y de la interpretación teatral, con el aval del Consejo de Cultura y del ministro de Instrucción?»

Sí, D. Luis, sí; el dictamen ese no hay quien lo ampare ni le pueda hacer vivir.

Le sobra a usted la razón cuando acusa de informal y poco serio al Ayuntamiento, desdiciéndose y rectificando sus acuerdos; está en lo justo cuando dice que con las personas formales; como usted, no se debe jugar ni tratarlas con desdén; pisa usted firme planteando el problema en el terreno jurídico y lanzando sobre la cabeza de los gestores municipales el apotegma consignado por Justiniano en las *Pandectas*. Pero la criatura de ustedes falleció al nacer, asfixiada por el aire de la calle, y el Patronato también murió, como lo han acreditado algunos de sus ilustres miembros. No se censan: ni usted, Sr. Araujo Costa, ni D. Cristóbal de Castro, tienen nada que hacer en el teatro Español como representantes del Municipio.

La mejor prueba de ello es que en sesión municipal, cuando se ha tratado del Español, nadie hizo caso ni mención alguna al informe de ustedes, y se deliberó acerca de la forma y condiciones en que haya de hacerse el arrendamiento del teatro. Verdad es que tampoco se resolvió nada, a pesar de los trenos y lamentaciones del gestor gubernativo interino número uno, dejándolo para otro día; pero lo cierto es que ni siquiera ha tenido el Ayuntamiento con ustedes la galantería de hacerles un modesto entierro, faenita que correspondía realizar al gestor Sr. Soler, ya que el gestor número uno debiera ser, en este asunto, tan cadáver como usted, Sr. Araujo Costa.

Por cierto que, alrededor del arrendamiento del Español, se dice con insistencia que se va a conceder a María Guerrero, y que tras de esta actriz está como Empresa el Sr. Herrera Oria (que es *El Debate*), y que tras este empresario está como autor el Sr. Pemán y otros de la misma cuerda.

Que es lo que se trataba de demostrar por todos aquellos que hicieron la guerra a Margarita Xirgu porque decían que se había metido en política.

LAS FIESTAS DE LOPE DE VEGA

El día 27 de este mes se cumple el tercer centenario de la muerte del Fénix de los Ingenios. Desde hace un año, esto es, en los últimos meses de 1934, comenzaron voces generosas y cultas a recordar que había que conmemorar dignamente esta fecha en homenaje a uno de los más preclaros hijos de España. Con entusiasmo, al parecer, se hicieron propósitos: las entidades literarias y los organismos oficiales lanzaron planes y, entre otras muchas cosas, se prometió que el año 1937 habría de llamarse el año de Lope de Vega, porque el homenaje sería constante y cada mes tendría una característica singular en tales fiestas de cultura, culminando en agosto el entusiasmo.

Pues todo ello, como tantas otras cosas, ha quedado en nada. Si algo se ha hecho y se está haciendo a la memoria de Lope se debe a la iniciativa particular. Todo lo mucho que prometieron el Estado y el Municipio (porque Lope nació en Madrid) quedó en proyecto, a pesar de los ácidos estímulos que recibieron.

Pero como todo llega, acabamos de informarnos que, ¡por fin!, han hablado concretamente dichos dos organismos oficiales, y ya sabemos a qué atenernos. La cosa es como para tumbarse a carcajadas. Veámoslo:

El programa del Ayuntamiento en homenaje a Lope es el siguiente: adherirse a los funerales que en la iglesia de las Trinitarias organiza la Asociación de Escritores y Artistas; publicar un bando por el que se invite al vecindario a que el día 27 del corriente mes cuelgue e ilumine balcones; hacer igual invitación al Gobierno en cuanto a los edificios oficiales; iluminar también la estatua de Lope de Vega, ante cuyo monumento se celebrarán actos alusivos el día 27, y repartir al pueblo de Madrid una biografía de Lope, con trozos de sus obras.

En cuanto al Estado, el ministro de Instrucción pública ha constituido recientemente una Junta, y ahora, en el mes de agosto, aparece en la *Gaceta* una orden diciendo que, como es deseo del ministro dar el mayor esplendor a la conmemoración del tercer centenario del fallecimiento de Lope, ha señalado como fecha el 25 de octubre como de especial esfuerzo del homenaje a Lope (que murió el 27 de agosto), deseando que, al menos ese día, en todas las poblaciones

españolas se celebre algún acto, para lo cual, y como la Junta es incapaz, recomienda a los rectores de las Universidades que se cuiden de organizar Juntas de distrito, provinciales y locales, con representación de Ayuntamientos y Diputaciones, Academias, Ateneos, etc., y busquen dinero para realizar y apoyar cuantas iniciativas tiendan al mayor esplendor de la memoria de Lope.

Como ven los lectores, la cosa es como para reírse todo el año, si no fuera profundamente lamentable.

Si este Gobierno fuese partidario de la educación del pueblo, con el homenaje a Lope tuvo ocasión amplia de haberlo demostrado. Pero nosotros ya sabemos que los actuales gobernantes, si algún interés tienen, es precisamente el de que el pueblo continúe en la mayor ignorancia.

Seguimos afirmando que lo más digno, lo más amplio y lo más profundo que se ha hecho hasta ahora como homenaje a Lope han sido las representaciones de *Fuenteovejuna* y *El villano en su rincón*, en el teatro Español. Festejos de iniciativa particular, y en los que se aventuraron varios miles de duros.

COMO SE PROTEGE AL ARTE

Antes de ir a América a cumplir sus contratos, Margarita Xirgu ha concebido el propósito de realizar con su compañía una excursión artística por las principales capitales italianas. La realización de este interesante plan es de grandes dificultades económicas, pues sabido es la dignidad, decoro artístico y disciplina con que actúa la compañía de tan ilustre actriz.

El repertorio está a base de nuestros clásicos, y Lope de Vega tendrá, sin duda, un digno homenaje en Italia.

Como auxilio a esta interesantísima campaña de arte, la Xirgu había solicitado una pequeña subvención del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Por otro lado, en Madrid—y en la plaza de toros, para que a base de precios económicos se pueda defender el negocio con la mayor capacidad de público—se está realizando una interesante campaña de ópera, en la que actúan cantantes de primera categoría y otros elementos de verdadera estimación artística.

Las torpezas de la dictadura inutilizaron el llamado teatro Real, donde tenía asiento la ópera, y se está dando el caso de que la generación actual madrileña no conoce apenas lo que es este género teatral.

Organizar una temporada digna de ópera tiene muchos inconvenientes, algunos de ellos casi infranqueables.

Los que con el mejor deseo artístico han realizado esta tentativa generosa sufren contratiempos múltiples, y para salvar tanta dificultad y seguir evitando el bochorno de que en Madrid sea desconocido este superior aspecto de la música, tuvieron la ocurrencia de solicitar una pequeña subvención del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Pues bien; en Consejo de ministros han sido conocidas ambas demandas—la de la Xirgu para su viaje a Italia y la de la temporada de ópera en Madrid—, y las dos han sido denegadas rotundamente.

En cambio, en el mismo Consejo acordaron los ministros conceder pesetas 20.000 para que una representación del Tiro Nacional acuda a un concurso en Roma.

Por lo visto, para el arte no hay dinero.

Francisco NÚÑEZ TOMAS

Propaganda socialista

CACERES

En la plaza de toros de esta ciudad se ha celebrado un acto, con asistencia de unas siete mil almas.

Llegaron representaciones de los pueblos que se citan más adelante, y no fueron más porque las autoridades no dejaron que llegaran los carruajes en que acudían. No sólo acudieron de la provincia extremeña en que se celebró, sino de Badajoz también.

La relación de los pueblos que enviaron representantes es la que sigue:

Torrejónillo, 22; Aldea del Cano, 20; Garrovillas, 65; Cañaveral, 50 (de este pueblo, que dista 56 kilómetros, fueron andando cinco camaradas); Malpartida de Cáceres envió 48; Alcántara, 150; Miajadas, 20; Ceclavín, 8; Portaje, 8; Almoharín, 40; Ibañero, 4; La Cumbre, 15; Cedillo, 2; Torrecilla de la Tiesa, 20; Plasenzuela, 15; Sierra de Fuentes, 30; Puerto de Santa Cruz, 5; Valencia de Alcántara, 5; Herrueruela, 4; Madroñera, 20; Torre de Santa María, 5; Navalmoral, 15; Casatejada, 5; Coria, 30; Navas del Madroño, 10; Aceuche, 4; Malpartida de Plasencia, 5;

García, 40; Monroy, 15; Santiago del Campo, 34; Hinojal, 30; Brozas, 40; Placencia, 17 (de este pueblo, que está situado nada menos que a 87 kilómetros, acudieron a pie 10 camaradas); 58 fueron de Casar de Cáceres; 35 de Arroyo del Puerto; 5 de Valdemorales; 15 de Huerta de Animas (Trujillo); 20 de Villar del Rey (Badajoz); 15 de Salvatierra de Santiago, de la misma provincia. De Villanueva de la Serena iban 52 personas, que fueron detenidas por las autoridades.

Por las representaciones que acudieron se puede colegir la importancia que tuvo el acto. La prensa reaccionaria ha pretendido disminuir su valor diciendo que había acudido muy poca gente; pero lo cierto es que, no obstante tener que pagar la entrada, el mitin resultó admirable. Los asistentes se mostraron conformes y aplaudieron los discursos de los camaradas Acuña, Lucio Martínez Gil y Manuel Cordero. Presidió con verdadero acierto el veterano socialista, ex diputado de las Constituyentes, compañero Antonio Canales.

AZUAGA

Modestamente, como acostumbra a realizar su obra los pueblos que como éste tienen una verdadera conciencia so-

cialista, se ha celebrado un acto de propaganda de nuestras ideas. Acudieron unas cinco mil almas al local en donde se verificó. De bastantes pueblos fueron camaradas. Nos acordamos de memoria de los siguientes: Granja de Torrehermosa, Berlanga, Malcoacán, Llerena, Valverde de Llerena, Fuenteovejuna, algunos anejos de esta población, de Granja y de Azuaga y otros pueblos más que no recordamos.

El mitin fué presidido por el camarada Pulgarín, y habló el compañero Lucio Martínez Gil. Su discurso no lo extractamos por falta de espacio. Diremos solamente como resumen que se ocupó principalmente de la política agraria del actual Gobierno, y que, sin dejar de decir lo que se proponía, no dió satisfacción al gobernador de la provincia, que envió un delegado con instrucciones en caminadas a suspender la reunión. En más de una hora que invirtió nuestro camarada en desarrollar su tema, el público escuchó a pie firme, con todo interés, el discurso.

Al terminar el acto, los obreros del campo daban vivas pruebas de satisfacción y de entusiasmo. Suponemos que en cuanto pasen estos calores y las faenas de la recolección, se repetirán estas reuniones que tanto beneficio producen a las ideas.

ENRIQUE CUBILLO

TUBO DE ESTAÑO ESPECIAL para la circulación de alcoholes vinicosos y etílicos.

TUBO DE PLOMO CON ALMA DE ESTAÑO para la conducción de aguas minerales y destiladas.

SERPENTINES PARA LA CIRCULACION DE CERVEZAS en tubo de estaño extra puro con más del 99,7 % de pureza.

V. Blasco Ibáñez, 71. - MADRID-Teléfono 47084

Con el arco de...

El Orfeón Ovetense, con un heroísmo que habrá hecho enrojecer a Pelajo, para que le fuese condonada una multa de mil pesetas que le impuso el gobernador de Asturias ha expulsado a unos cuantos de sus componentes que, al regreso de una excursión, saludaron alando los puños.

He ahí un orfeón que, a poco que se le "apure", acabará por no alzar... ni la voz.

Hace unos días, según los periódicos, descubrieron letreros subversivos en las boyas de la bahía de San Sebastián. ¿Propaganda para perches?

Algunos chuscos relacionaron tales letreros con las andanzas norteñas del ministro de Trabajo, Sr. Salmón...

Por lo visto, esperaban... que "picase".

El diputado Sr. Compton, de Idaho (Washington), se ha negado a cobrar sus dietas en billetes, alegando que éstos constituyen una forma "afeminada" del dinero.

Aquí no somos tan... "misóginos". En efecto, si se tercia, hasta protegemos a las mecanógrafas. ¿Verdad, D. Santiago?

En Pontevedra, como antes en Mesalla, el discurso del Sr. Lerroux fué

amenizado con los agudos pitidos de una locomotora.

Por cierto que ni D. "Alejandro" ni sus amigos se explican ese reiterado "homenaje" de los obreros del carril.

Mucho menos después de haber autorizado a las Compañías la emisión de bonos...

¿Qué "quedrán"?

A propósito del mitin de Pontevedra. Cuando el Sr. Lerroux dijo que prefiere una República conservadora a una monarquía liberal, una parte del público, según ha referido la prensa, inició las de Villadiego.

Lo que demuestra que los monárquicos van a escuchar a D. Alejandro. (¡Por algo será!)

Y que, si no les complace del todo, le vuelven la espalda.

Así paga el diablo...

Ha sido nombrado comandante general de Melilla el general Mola, ex director general de Seguridad de D. Alfonso de Borbón...

Naturalmente, llueve sobre mojado. Sin embargo, es tan elocuente ese nombramiento...

Que ya no duda nadie de que se "amola" demasiado... a la República. ¿Adónde vamos a parar?

... Guillermo TELL

¡Abajo la pena de muerte!

Con razón y sin ella

Tratando de justificar la no publicación de determinados trabajos de colaboración en el boletín mensual que para sus afiliados edita una Sociedad obrera, hemos leído estas líneas:

Pero advertimos que este boletín no puede servir para que en sus páginas se estable polémica de ninguna clase, y menos de aquellas que tienen un sitio adecuado, donde encajan perfectamente, ya que los votos dicen luego no de quién está la razón, sino quién interpreta el sentir de la clase obrera.

En buena situación deja el autor del suelto reproducido a los obreros organizados. Es decir, que una cosa es el sentir de los trabajadores y otra la razón, y, por tanto, aun reconociendo que por una u otra causa puede estar equivocada lo que se ha dado en llamar la «masa», ¿hay que conducirla adonde diga?

Pero si admitimos que una cosa es la razón y otra el sentir de la clase trabajadora, se sienta el principio de que la razón no preside siempre nuestros actos, y, por tanto, no existe base sólida para adoptar determina-

das posiciones. Pero aún hay más. ¿A qué se hace acreedor un dirigente que conduce a los trabajadores, desprovistos de razón, en busca de determinados objetivos?

Total, que la razón puede estar refutada con el deseo de la clase trabajadora, según hemos leído y reproducido.

¿Y así se educa a los trabajadores? ¿Y de esta forma se forja conciencia socialista?

Así se destruyen los cuadros sindicales. Cuando el concepto de la responsabilidad no es algo olvidado o desconocido entre los dirigentes de organizaciones, si no hay razón para llevar a la práctica determinados acuerdos, se está obligado a patentizar el error y a oponerse a que cristalicen en realidad los proyectos equivocados. Así se nos ha enseñado a actuar.

Lo demás es populacheria, de la que somos enemigos.

Es mil veces preferible tener la razón sin votos, que poseer éstos y estar carentes de aquélla.

Así hemos pensado, pensamos en estos momentos y pensaremos en lo futuro.

Parnasillo

Charlas

Momento de verdadera intensidad dramática aquel en que el hombre siente vibrar su sensibilidad como signo precursor de las sublimes concepciones del arte. Pasados aquellos instantes de emoción, el iniciado gira la vista en derredor y tod le es extraño. Los seres, las cosas todas tienen un aspecto diferente y le hablan un lenguaje sólo de él comprensible, y su sentido oculto surge claro y pre-

Deportivas

CICLISMO

La VIII vuelta ciclista al país vasco.

El pasado domingo tuvo lugar la última etapa de la VIII vuelta ciclista al país vasco, sobre un recorrido de 220 kilómetros—San Sebastián-Bilbao—, en la que ha quedado vencedor el italiano Bartali, que lo ha sido también en la clasificación general.

Está visto que los *routiers* españoles no consiguen ganar ni en su propio país ni en carreteras tan sumamente conocidas para algunos «ases» como lo son Trueba, Ezquerro, etc., en las cuales han realizado entrenamientos con miras a las grandes carreras que en este año se han producido.

Y menos mal que en el gran premio de la montaña han sido algo superiores a sus competidores, lo que les ha permitido obtener algunas primas.

La llegada a Bilbao la realizaron, en primer lugar, Bartali (italiano), en 8 horas 12 minutos; segundo, Elgli (suizo), y tercero, Ezquerro; entrando a continuación Gianello, Alvarez, Negrini, Berrendero, Elys, Lurrouy, Cardona, etc.

La clasificación general ha sido:

- 1.º Bartali (italiano), en 30 horas 9 minutos 28 segundos.
- 2.º Gianello (francés), en 30 horas 10 minutos y 15 segundos.
- 3.º J. Berrendero (español), en 30 horas 12 minutos 59 segundos.
- 4.º F. Ezquerro (español), en 30 horas 15 minutos.

Los puntos obtenidos en el gran premio de la montaña han sido por los siguientes *routiers*:

- 1.º Federico Ezquerro, 43 puntos.
- 2.º Fermín Trueba, 37 ídem.
- 3.º Bartali, 36 ídem.
- 4.º Berrendero, 35 ídem.

Por la reclamación que han formulado en esta etapa contra el campeón de Castilla, Julián Berrendero, se cree la eliminación del tercer puesto.

La denuncia consistió en que en lugar de reparar la avería sufrida en la cadena de su máquina, para no perder tiempo, tomó la que le ofreció su paisano Bernardo de Castro.

Carrera femenina.

También el día 11 se celebró una carrera ciclista en la carretera de El Pardo, reservada solamente para señoritas, en la que se inscribieron hasta 26 corredoras, sobre un recorrido de 14 kilómetros.

La carrera finalizó con la llegada en primer término de Faustina Valladolid, que invirtió 31 minutos, seguida de Angelita Torres, que llegó medio minuto después.

Se aplaudió mucho la entrada en la meta de Anita Sánchez, que llegó en séptimo lugar, y que hizo una magnífica carrera, a pesar de sus nueve años de edad.

La velocidad media que desplegó la vencedora fué de 31 kilómetros.

FUTBOL

El secretario técnico del Atlético Club dice...

En unas declaraciones que el entusiasta secretario del club blanquinegro ha hecho al redactor deportivo de un semanario, entre otras cosas le ha dicho: que han fracasado los pronosticadores del resultado combinado Atlético madrileño-Español, pues esta jira ha constituido un éxito, tanto deportivo como económico; que la independencia económica del club se conseguirá al finalizar esta temporada que va a comenzar o en la venidera, como máximo; que aún se ignora dónde se jugará esta temporada, si en Valdecañas o en el Stádium, y, finalmente, que en la última competición de copa no fueron los campeones por la desgracia de la lesión de su extremo Lafuente.

Le deseamos muchos y buenos aciertos en la próxima competición a este simpático club.

Manuel ROJO

F. PASCUAL

Cuanto más pacíficamente se realice por el proletariado la conquista del Poder político, más sólidamente se organizará y esclarescerá.—CARLOS KAUTSKY

La casa de Carlos Marx cambiará de nombre

El alcalde de Viena ha anunciado que va a ser cambiado el nombre de la casa de Carlos Marx, de esta capital, la enorme casa de inquilinos construida por el Gobierno socialista para las clases trabajadoras.

El edificio será ahora llamado Heilensander Hof.

Otros edificios que llevan también los nombres de prominentes socialistas austríacos serán también cambiados de denominación.

La conciencia socialista no desaparece por rotular a los edificios de una u otra forma. ¡Cambiad, cambiad los títulos de las viviendas, que sus moradores continuarán, si fuera posible, más socialistas que nunca!

Revista de libros

¿Por qué se calumnia a Azaña? Valientes de la política, por Ramiro Gómez Fernández; prólogo de Eduardo Barriobero, 3,50 pesetas. García y García, impresor. Madrid.

El enunciado que sirve de título a este libro expresa los propósitos del autor. Ese interrogante es su leit-motiv, alrededor del cual se suscitan las diversas incidencias que sirvieron para las campañas realizadas contra el político más destacado de esta República española.

En contra de lo que algunos puedan suponer, no se trata de un libro de polémica, cosa que tal vez hubiera sido preferible, pues el autor, en su deseo de no mostrarse ni apasionado ni aun partidario de Azaña, en su afán de ser imparcial y ecuaníme en sus comentarios, ha caído en el defecto de la hibridez.

Libro ligero, sin pretensiones, se ve en él la agilidad del periodista que siente la preocupación de que no le «piquen» su trabajo, ni desaparezca la actualidad de su información, sin duda convencido de que sobre o acerca de D. Manuel Azaña se han de seguir escribiendo muchas cosas, más o menos definitivas.

F. N. T.

MONUMENTAL CINEMA

El local de mayor capacidad de Madrid



Los programas de mayor éxito, siempre en el

MONUMENTAL CINEMA.-PLAZA DE ANTON MARTIN

La sentencia por la muerte de Luis de Sirval

Dimitri Iván Ivanof ha sido condenado, por la muerte del periodista muerto durante los sucesos de octubre Luis de Sirval, a seis meses de prisión menor y al abono a la familia del muerto de 15.000 pesetas. Siéndole de abono el tiempo que estuvo privado de libertad.

La sentencia ha sido de acuerdo con la segunda de las conclusiones de la defensa, que en sentido alternativo consideraba al procesado como autor de un homicidio con la eximente completa de legítima defensa, o, en otro caso, autor de un delito de homicidio por imprudencia, con la atenuante de vindicación de ofensa grave.

Conforme con la teoría de la defensa, en los considerandos se acepta que el procesado en este sumario, el teniente del Tercio Dimitri Iván Ivanof, estuvo privado de libertad desde el 3 de diciembre de 1934 al 22 de abril de 1935; que está probado que el teniente del mismo cuerpo Sr. Pando Caballero tuvo conocimiento de que un titulado periodista llamado Luis de Sirval poseía una información sobre la actuación de las fuerzas del Tercio y Regulares en esta capital; que concibió la idea de presentarse en la Comisaría de Vigilancia, en donde estaba detenido el periodista, con el fin de interrogarle antes de dar conocimiento de todo a sus superiores; que cuando se dirigía a la Comisaría se encontró a los también tenientes Florit de Tógores y Dimitri Ivanof, a los cuales comunicó lo que sabía y su propósito de visitar al detenido; que los tres se pusieron de acuerdo, y sin tener autorización para ello se presentaron en la Comisaría preguntando al encargado de los calabozos por el detenido, que los condujo hasta donde estaba Luis

de Sirval, y en los pasillos de la Comisaría procedieron a interrogarle. En este momento, el detenido dió un empujón al teniente Pando Caballero, empujando la huida, y como los tenientes Dimitri Ivanof y Florit desconocían las condiciones de seguridad del lugar en que se encontraban, empujaron las armas y dieron repetidas voces de «¡Alto!» al que huía. El teniente Dimitri Ivanof trató de intimidar al detenido; pero al escurrirse el arma, que estaba montada con un dispositivo especial ametrallador, la pistola se le disparó, yendo los seis proyectiles a herir a Luis de Sirval, el cual, a consecuencia de las heridas recibidas, falleció, sin que el procesado tuviera la intención de causar daño tan grave. Los hechos constituyen un delito de homicidio por imprudencia temeraria, del que es responsable el procesado teniente Dimitri Iván Ivanof. Concorre en su favor la atenuante octava del artículo 9.º del Código penal.

Parece ser que contra la sentencia se ha formulado un voto particular, en el que el magistrado Sr. Fernández Valdés disiente de la sentencia dictada y considera los hechos como de homicidio simple, y, por lo tanto, que debe imponerse al procesado la pena de catorce años, es decir, una pena mayor que la solicitada por el fiscal, cuya intervención en este caso no queremos comentar, porque si lo pretendiéramos sería lo mismo.

Cuando ha llegado a nuestro conocimiento la sentencia dictada por la muerte del que fué inteligente periodista, acudí a nuestra mente el nombre de queridos compañeros que, por repartir hojas o pegar unos pasquines, han sido condenados a doce y catorce años de presidio.

IMPORTACION DE PLATANOS

DOMINGO PEREZ TRUJILLO

Oficinas:

RIOS ROSAS, 32

Teléfono 45113

Trabajadores de la Enseñanza

El apoliticismo de los maestros

El apoliticismo de los maestros de escuela, sincero o falso, es, sin duda, uno de los mayores enemigos de sus propias reivindicaciones morales y materiales. Solamente de esta clase de trabajadores de la enseñanza se dice todavía, incluso en sus propias filas, que deben ser apolíticos. Maestros; nada más que maestros. Así se dice, con el mismo tono y con los mismos fines que en Grecia y Roma dirían: Esclavos; nada más que esclavos. A ninguna clase de trabajadores importa moralmente más que a los maestros de escuela enterrar definitivamente los restos de su triste historia. Y uno de esos restos es el apoliticismo.

En el mejor de los casos, el apoliticismo significa inhibición. Pero es que hoy, en España y en el mundo entero, nadie puede inhibirse ante los problemas políticos, sociales y económicos que rodean, sin que padezca en sus propios problemas las naturales y lamentables consecuencias de la pereza de su inteligencia o de su voluntad. Además de que como hombre y como ciudadano habrá de participar del bien o del mal que se derive de las soluciones que se den a aquellos que afectan a todos.

Los problemas no se dan ni se han dado nunca aislados. No es posible separarlos en compartimientos estancos para atender a lo que a cada hombre o grupo interesa, olvidando la existencia de los demás. Lo económico ensambra con lo social y con lo político, y a ello van implicados lo pedagógico, lo sanitario, lo jurídico, lo militar, etcétera, etc. La Humanidad marcha hacia el progreso a través de la Historia, cargada con todos los problemas de todos los hombres. Y esto es verdad a través de los siglos y en toda la tierra, lo mismo que en un momento determinado en un país cualquiera. Pensar que las cosas pueden ser de otra manera para los maestros de la España actual es como creer que podemos irnos a vivir felices en la luna o en el planeta Marte. Los errores se pagan y la ignorancia no disminuye el dolor.

Nosotros a lo nuestro — dicen —, a lo que nos interesa como maestros. Y con unos artículos reglamentarios que aseguran el carácter «apolítico» de nuestras Asociaciones, nos entregamos por entero al estudio de nuestros problemas. Y llegamos a soluciones. Pero como no podemos nosotros solos aplicarnos, tenemos que salir de nuestro aislamiento para buscar su realización. ¿A dónde vamos? ¿Quién nos escucha? ¿Porque aquí y en todas partes los gobernantes están al servicio de un ideario económico, político y social. No nos atienden y nos enfadamos. ¿Acudimos a la opinión? Pero es que la opinión está ocupada en los problemas que son de todos y no puede dejarlos a un lado, como hicimos nosotros, para atender a los que sólo son nuestros. ¿Con qué derecho podemos esperar que los demás se ocupen de nuestros intereses, si ante los intereses de los demás nos manifestamos egoístamente inhibidos?

El apoliticismo sincero — del falso trataremos en otro artículo — es, ade-

más de inhibición egoísta, una voluntaria renuncia a lo mejor de nuestra personalidad. A lo que también para nosotros se conquistó a costa de varias revoluciones. A la libertad de tener ideas como hombres civilizados del siglo XX. Al derecho de servirlos como ciudadanos de un país culto organizado en régimen democrático. Los maestros sinceramente partidarios de este apoliticismo renuncian a tomar parte en la elaboración de su propia historia; se conforman con una personalidad menguada, disminuida; aceptan

—¿Adónde vas, Ambrosio, con ese saco? ¿Al mercado?
—No; a ver si lo aciertas.
—Como no vayas al molino.
—Tampoco. «Pa orientate», te diré que voy a un sitio peor «pa toos» nosotros que el mercado, donde nos engañan y tenemos que dar el trigo a como quieren los que compran, y peor que el molino, de donde entre lo que se lleva la máquina y lo queda en las piedras sales con la «metá» de lo que les llevas.
—¡Ah!, entonces ya sé, vas a la fábrica de harinas.
—Carambola, Mingo, carambola.

la condición de hombres y ciudadanos con derechos restringidos.

Lamentable consecuencia colectiva de este apoliticismo pudiera ser la inhibición de algunas Asociaciones en la defensa que se está haciendo necesaria en la actualidad de los derechos que los maestros tenemos consignados en la Constitución de la República. Según ella, somos funcionarios públicos, a quienes no se podrá molestar ni perseguir por sus opiniones políticas, sociales o religiosas. Los casos de molestia o persecución de maestros por motivos ajenos al ejercicio de la profesión van siendo cada día más frecuentes. Las entidades societarias, por muy apolíticas que se digan, están obligadas a defender los derechos de sus asociados, salvo renunciar a uno de sus primordiales fines. Y se trata de un derecho de los maestros: el derecho a la plena personalidad como hombres y como ciudadanos. El derecho a ser políticos.

Fernán CORREDOR.

El VIII Congreso de la I. T. E.

En estos días se celebra en París el VIII Congreso de la I. T. E. Un esfuerzo más por la unidad de los trabajadores de la enseñanza de todo el mundo. Coincide este Congreso con el XV aniversario de la constitución de dicha Internacional. De las importantes deliberaciones de este trascendental Congreso tendremos noticias completas y exactas en el momento oportuno.

ya que a él asisten varios encargados por nuestra Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza.

Solidaridad.

La Comisión de Socorros a las familias de los maestros presos que reciben aportaciones de compañeros y entidades de toda España. Todo es poco en relación con las necesidades.

El cincuentenario del Partido Obrero Belga

Una organización modelo

Los socialistas belgas se preparan para celebrar el quincuagésimo aniversario de la fundación del Partido Obrero Belga, que, iniciada en una reunión verificada en Bruselas los días 5 y 6 de abril de 1885, quedó constituido definitivamente en el Congreso de Amberes de 15 de agosto de 1885, en el cual fueron aprobados los estatutos y el programa.

El próximo sábado 17 habrá en Bruselas una grandiosa manifestación en homenaje a los fundadores y a los veteranos del Partido, y el domingo 18 se organizará otra, en la cual figurarán los miembros de aquél y los jóvenes socialistas. La capital belga verá desfilar por sus calles el inmenso ejército del trabajo, llegado a ella para afirmar con su presencia su adhesión al Partido y su seguridad en el triunfo final del proletariado.

La obra realizada por el Socialismo en aquel pequeño país merece ser admirada, y constituye una magnífica lección para todos.

Recuérdese, para apreciar debidamente el valor de dicha obra, lo que era el proletariado belga hace medio siglo. La fábrica era un presidio; la vida de los asalariados, un verdadero martirio. La jornada era de doce y hasta de catorce horas de un trabajo penoso; los salarios, bajísimos, viles. Las autoridades, la Iglesia, la justicia, el ejército, la Administración, se hallaban en manos de la burguesía, que, dueña de todos los resortes, imponía su omnipotencia. Y los trabajadores, sometidos a tal tiranía, aceptaban pacientemente la situación, quizá convencidos de que el mundo había sido siempre así, que no cambiaría; que siempre habría pobres, como les imbuían desde el púlpito y desde todas partes. Con razón pudo afirmar Carlos Marx que Bélgica era el paraíso del capitalismo.

Huelga añadir que por entonces no existía allí libertad de asociación; que los derechos políticos eran desconocidos para los proletarios; que no había leyes protectoras del trabajo, ni siquiera se conocía la instrucción obligatoria. No había nada, en suma. Al trabajador y a su prole — porque los niños eran también inhumanamente explotados — no se les pedía más que mucho rendimiento en su tarea.

Bélgica era, como puede comprenderse, un verdadero infierno para los desheredados, y los políticos burgueses de entonces no tenían tiempo para preocuparse de la miseria en que yacía la mayor parte de la nación.

Pero, como era inevitable, en el sombrío horizonte proletario surgió un fulgor de esperanza: el Socialismo. Un puñado de hombres de buena voluntad comenzó a propagar la buena nueva entre las masas obreras, que, acostumbradas al desvío, acogieron aquellas prédicas con escepticismo, teniendo por utopías irreales. ¿Quién iba a sospechar que en pocos años, lo mismo en Bélgica que en otras partes, llegaría el Socialismo a constituir una de las mayores fuerzas del mundo?

Después de muchas tentativas de organización de Sociedades obreras, diseminadas por el país, acabó por ser fundado el Partido Obrero Belga. Por primera vez aquella clase obrera adquirió conciencia de la fuerza que representaba y comenzó a agruparse en torno a un ideal y a una bandera — la bandera roja del Socialismo — y emprendió la dura conquista del Poder. La lucha de los camaradas belgas durante este último medio siglo ha sido incesante, áspera, a veces trágica. En los primeros tiempos, que bien pueden ser calificadas de heroicas, fueron innumerables los sacrificios que los socialistas belgas hubieron de realizar para llegar a la conquista de las reformas que hoy tienen: sufragio universal, libertad de asociación, instrucción obligatoria, jornada de ocho horas, seguro de paro, de vejez, etc.

Podrá tal vez objetarse que todas las reformas favorables al proletariado no son debidas exclusivamente, ni en Bélgica ni en ningún otro país, a la acción de los partidos obreros y de las organizaciones sindicales; que a ello ha contribuido la evolución natural de las cosas y de los partidos burgueses. Innegable. Pero es un hecho innegable también que la mayor parte de la legislación social existente hoy en el mundo es posterior a la constitución de los Partidos Socialistas y a su entrada en los Parlamentos.

Como decimos al principio, la obra realizada por el Partido Obrero Belga es sencillamente admirable. Su radio de acción se extiende a diversas actividades, aparte de la política, como la mutualista, la cooperativa, la educativa, la sindical, la intelectual, etc., las cuales han logrado reunir un efectivo numérico que pasa hoy ya de 600.000 miembros, unidos bajo el nexo común del Partido Obrero.

En artículos sucesivos nos proponemos exponer los resultados obtenidos en cada una de las mencionadas actividades por los envidiables camaradas belgas.

A. ATIENZA

¡Más respeto!

Los sucesos de octubre han dado tema a un elevado número de escritores para llenar cuartillas y más cuartillas, que unas veces llegan al lector en forma de artículos periodísticos, otras en libros y las más en folletos.

Los autores, que la mayoría de las

ocurrido en la mente trasnochada del desaprensivo autor.

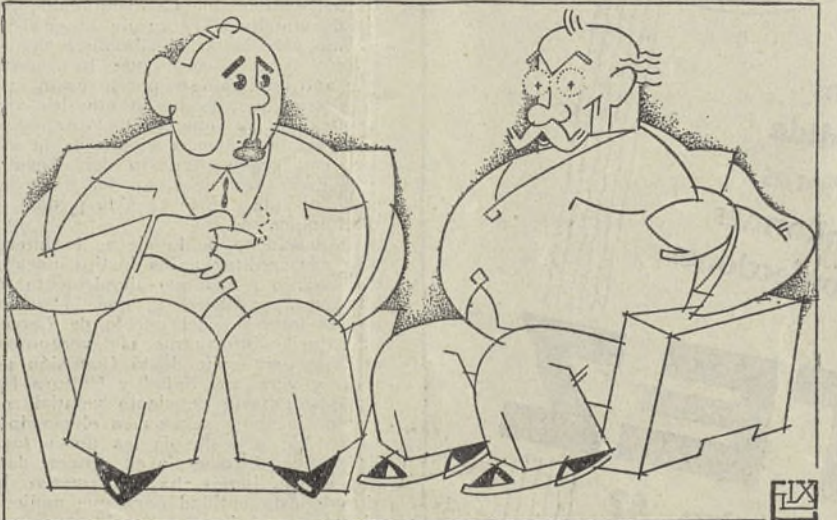
No hay periódico que no se haya creído obligado a dar «su» relato a gusto de sus lectores; no hay libro que en sus páginas no refleje lo ocurrido pensando en la calidad del comprador, que aumentará su biblioteca

Este número ha sido visado por la censura

veces ocultan sus nombres tras un seudónimo o unas iniciales, tratan el tema sin ningún respeto a nadie ni a nada. Para ellos, las cosas han ocurrido como les interesa que pasaran. Utilizan los nombres de los que intervinieron sin ningún respeto, y tal proceder da por resultado que tengamos que leer episodios que sólo han

con un nuevo ejemplar literario, que manchará la estantería donde se coloca; no leemos folleto que no se haya escrito pensando en obtener unas pesetas, aun a costa de ultrajar conductas acrisoladas. No parece sino que los trágicos sucesos de octubre se produjeron para servir de tema a publicaciones de literatura barata y prostituida.

Inglaterra y el carbón



Lerroux: No dirán que no nos preocupamos del paro obrero.
Gil Robles: Eso creo; estamos dando trabajo a los mineros ingleses.

(Caricatura de Elix.)

Los seguros sociales: Accidentes del trabajo

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo acaba de publicarse la Memoria de su gestión correspondiente al año 1934. Modificada la antigua ley de Accidentes — en la que sólo se concedía al obrero accidentado una indemnización — por disposición del Gobierno de la República, del año 1932 — en la que se establece el seguro de renta o pensión vitalicia para el accidentado o sus derechohabientes —, a principios del año 1933 se promulgó el reglamento y se creó la Caja Nacional de dicho seguro, con el adecuado Fondo de garantía, por el Instituto Nacional de Previsión.

Desde el año 1933 comenzó, por tanto, la aplicación de esta nueva ley de Accidentes del trabajo y tuvo una experiencia de nueve meses. El año 1934, a cuya Memoria nos referimos, ha sido, por tanto, el primer ejercicio completo de esta modalidad.

Diversas disposiciones ministeriales se han publicado durante el año 1934 en el sentido de interpretar, ampliar y modificar preceptos de esta ley, procedimiento un tanto peligroso, si no se actúa con gran prudencia, sobre todo no consultando previamente a los organismos encargados de la aplicación de la ley y a aquellos cuyos asesoramiento son casi obligados por haber en ellos representaciones patronal y obrera.

Esta ley ha venido a impulsar el mutualismo en este ramo de los seguros, con lo cual se va avanzando rápida y eficazmente en el campo de la estadística, a los efectos del más perfecto conocimiento del medio de su aplicación, cosa siempre de beneficiosos resultados.

En cuanto a la administración e inversión de capitales realizada por la Caja Nacional, ha sido en valores públicos de toda garantía, por un capital nominal de 24.537.800 pesetas y efectivo de 21.017.234,35.

Sumadas las reservas para siniestros pendientes y riesgos en curso del ejercicio anterior con las primas líquidas de 1934, arrojan la cantidad de 9.890.802,61 pesetas, contra pesetas 4.670.120,96 que importan los siniestros pagados.

Del excedente resultante se propone aplicar a la reserva para siniestros pendientes 2.368.328,43 pesetas, y para riesgos en curso 1.714.948,41.

En cuanto a la liquidación de siniestros, el número de expedientes de incapacidad permanente o muerte, debidos a accidentes del trabajo, resueltos positivamente por el Instituto Nacional de Previsión, fijando los capitales a ingresar para la constitución de rentas o a favor del Fondo de garantía, han sido los siguientes, hasta fin de 1934, es decir, en los nueve meses del año 1933 y en los doce de 1934:

	Accidentes	Coste Pesetas
Incapacidad parcial	509	5.379.987,49
Idem total.....	254	4.357.660,46
Idem absoluta.....	52	1.253.297,40
Muerte: Derechohabientes.....	892	15.064.875,49
Fondo de garantía.	141	657.035,68
Total.....	1.848	26.712.856,52

Es indudable que la nueva ley de Accidentes y los organismos de aplicación hoy existentes suponen un gran avance a favor del obrero en relación con la ley anterior.

Para terminar estas líneas, repetimos una vez más que los seguros sociales en nuestro país mejorarán y tendrán eficacia en relación directa con el interés que acerca de estos importantes problemas tenga la clase trabajadora, ya que en su único beneficio se desarrolla en todos los países este aspecto de la política social.

PLAYA DE MADRID (S. A.)

Baños - Piraguas - Tennis - Patines - Frontón
Gran Restaurant - Tés - Bailes

Abonos para el resto de la temporada:

Caballeros, 17 ptas. Señoritas, 12 ptas.

Autobuses:

DATO, 2 2

La semana municipal

Hace unos días se ha inaugurado en el paseo de Camoëns, en el Parque del Oeste, un nuevo alumbrado a base de lámparas de vapor de mercurio, que, sobre constituir una novedad, supone una economía de tal naturaleza que pasa del 40 por 100 en relación con el sistema corriente de lámparas de filamento metálico.

El gestor número 1 dió una nota a la prensa dando cuenta de la inauguración; pero se guardó muy bien de decir que el proyecto y la obra se hicieron por acuerdo del Ayuntamiento destituido, a propuesta del entonces delegado de Vías y Obras, y que este alumbrado debió inaugurarse en octubre del pasado año; pero la Gestora,

en el Canal D. Juan Catena, al Ayuntamiento y al pueblo de Madrid se le trata peor; pero lo que el Sr. Catena dirá: "Yo, que estaba con el agua al cuello, me encuentro ahora como el pez en el agua"; y, además, con auto oficial y todo, y Madrid..., que espere a que llueva.

Ahora resulta, según el ministro de Obras públicas, que los únicos que se han interesado por el libramiento de determinada cantidad para continuar las obras del pantano de Cijara son los Sres. Lerroux y Salazar Alonso.

Un poco más de memoria, Sr. Marraco, y sobre todo no tenga tanta prisa por empezar la campaña electoral por la provincia de Badajoz a favor de Salazar Alonso.

Ya se apañará él solito para buscar acomodo y no perder el coche oficial. Eso, sobre todo. ¡Pues estaría bueno que después de haber trabajado desinteresadamente por la República en la forma que lo ha hecho tuviera que ir a pie! Jamás.

Pues no se reíría poco Guerra del Río.

OBRAS DE JUAN JOSE MORATO

	Pesetas.
El Partido Socialista Español...	3,50
La cuna de un gigante (Historia del Arte de Imprimir)	7
Historia de la Internacional...	1
España y el descubrimiento de América	0,30
Jaime Vera y el Socialismo...	0,50
Guía práctica del compositor tipógrafo	10
Pablo Iglesias, educador de muchedumbres	5
De venta en «Tiempos Nuevos», Gonzalo de Córdoba, 14, Madrid.	

Se rebajan en un 10 por 100 los alquileres de viviendas

No se alegren demasiado nuestros lectores, que no es en nuestra península. Los caseros españoles pueden seguir cobrando por los alquileres lo que les parezca bien. No ocurre así en la vecina Francia. El Gobierno ha dictado un decreto-ley en virtud del cual se reducen los alquileres en un 10 por 100 desde el actual trimestre, y a los propietarios que se opongan a tal rebaja se les aplicarán las sanciones que prescribe la ley del 12 de julio de 1933.

¿Cuándo se dicta un decreto similar en España?

Canales del Lozoya sigue haciendo cuanto le viene en gana con el Ayuntamiento de Madrid.

No da agua a los hidrantes, ni a las bocas de riego nuevas, algunas colocadas desde hace tres años, como las de las calles de Jerónimo de la Quintana, Rodríguez San Pedro, etc., etc.

No quita las bocas de riego viejas en las calles que, en virtud de la nueva pavimentación, se han colocado las bocas de nuevo sistema, y así siguen las roturas, los hundimientos y perdiéndose el agua inútilmente.

Desde que es delegado del Gobierno

Conducta

Del momento

Vivimos horas de intensa agitación cósmica en el seno del Partido. Por un lado, una bandera; por otro, otra, y más allá, otra. Y esto es precisamente lo que no debe ser, y ahora menos que nunca. Estos instantes deben ser, caracterizándose con rasgos firmes, de serenidad, tolerancia y respeto mutuo. De haber sucedido toda esta extraordinaria convulsión antes, mucho antes, incluso cuando se colaboraba en el Poder, un Poder que todavía no era íntegramente nuestro, se explicaría, hubiera estado justificada la discusión al aire libre, e incluso violenta, de las posiciones tácticas. En estos instantes la considero imprudente e inoportuna, y, además, algo que raya en lo temerario: cuando el enemigo sitúa la fortaleza. La realidad es la realidad, y contra ésta son inútiles las emociones y las agitaciones. La realidad nos dice, clara y terminantemente, que nos dejemos de gritos, y si estamos realmente conformes en lo fundamental, en la doctrina, en la obra de propaganda, en la conquista de adeptos, en la creación de una ejemplar ética, en el orden político y social, en nuestras masas; si estamos conformes en batallar por la formación de organizaciones de toda índole, con un sentido claro de orientación cultural; de preparar eficiente y cultamente los cuadros sindicales y políticos, con la más amplia cultura y conocimiento exacto de los diversos problemas colocados en el estadio social y político; e insistir: con intensa labor destructora de la ignorancia o falta de cultivo del espíritu de la clase trabajadora; si estamos todos conformes en la realización de estos fines, pues a no dudar, y a echar mano a la obra, y a luchar y combatir sin descanso por la propaganda y defensa de nuestro programa, en ir cada día aumentando con nuevas adhesiones el «ejército revolucionario» de que han hablado nuestros maestros. Y cuando tengamos constituido ese «ejército» será cosa de pensar en la táctica a seguir, táctica que determinarán los órganos responsables del Partido: Comisión ejecutiva, Comité nacional, con asesoramiento amplio de organizaciones locales y provinciales y de individualidades conscientes, aptas e inteligentes, que sean garantía de éxito. El procedimiento para la conquista del Poder político puede ser vario; ¿quién lo puede dudar!; por tanto, no se debe circunscribir nuestra línea táctica solamente a una. La lucha es múltiple y el combate es forzoso que se desenvuelva en varios frentes. ¡Todos, absolutamente todos, se hacen precisos en la titánica empresa de luchar por la conquista del Socialismo! El Socialismo es una nueva civilización; por consiguiente, es obra de muchas generaciones y de siglos. Su victoria en la Historia es segura e inevitable. «Está escrita.» De aquí que debemos preocuparnos más extensa e intensamente por hacer desaparecer la ignorancia nuestra, el analfabetismo de toda clase en los medios obreros; superarnos diariamente en un concepto ético e intelectual. Así se irá con paso firme hacia la transformación política y social. Sin esta elevación moral y mental, aunque parezca que avanzamos, en realidad nos hallaremos en el más desesperante estancamiento. El momento exige de todos nosotros una conducta diáfana en la conquista de voluntades, y en el programa a realizar en estas horas críticas de Gobierno de derechas hay que ir, aun movidos por el instinto de conservación, al agrupamiento, en un apretado haz, de todas las ramas obreras que sean cons-

cientes de esta hora trágica que se vive. Hay que ir, si queremos seguir viviendo en un régimen de relativa libertad y justicia social, al bloque político y electoral más enorme que se haya visto en España. No hay otro camino para evitar esta prolongación de derechas que la UNION. Hay que emprender la conquista de la amnistía, y con esta bandera combatir por el triunfo de los principios socialistas.

Enrique MARMOL
Ex secretario de la Agrupación Socialista de Nerva.

La entereza moral de Pablo Iglesias

Hace pocas semanas dimos en nuestras columnas la noticia del fallecimiento del veterano camarada Tomás Escibano, coetáneo de Iglesias, gran amigo suyo y creador de la organización obrera en Logroño, especialmente de la Asociación Tipográfica de la capital riojana, una de las más antiguas de la Federación Gráfica.

Revolviendo en nuestros papeles hemos encontrado unas notas que hace tiempo nos envié el camarada Escibano y en las cuales recordaba sus tiempos de lucha al lado de Iglesias aquí en Madrid, así como algunos hechos de la vida de éste reveladores de su carácter íntegro. De ellos vamos a entresacar uno solamente, por referirse a uno en que intervino personalmente el compañero Escibano.

Dice así la nota de éste a que aludimos:

«Con motivo de la huelga surgida en la fábrica Larios en 1892 y por haber intervenido en favor de aquellos trabajadores, fué procesado a instancias de la poderosa casa y condenado a nueve meses de prisión, que empezó a cumplir en la cárcel malagueña.

Por aquel entonces ocupaba el Poder el riojano Sagasta, quien realizó un viaje a Logroño para ver a su anciano padre, que se encontraba enfermo. Como entonces la Federación Obrera local estaba muy bien considerada, como presidente de la misma tenía yo la seguridad de que, si lo solicitaba del jefe del Gobierno, que tanto se interesaba por Logroño, obtendría el indulto y la libertad de Iglesias, tan injustamente preso.

Para ello, me dirigí previamente al Comité de la Federación solicitando permiso para rogar a Sagasta la libertad de nuestro compañero. El Comité contestó que no podía resolver en sentido afirmativo y que me dirigiera al interesado, a la cárcel de Málaga, aunque esperaba una negativa.

En efecto, escribí a nuestro compañero, quien a vuelta de correo contestó agradeciendo mis buenos deseos, pero manifestando que cumpliría gustoso los siete meses de cárcel que le restaban antes que pedir gracia por un delito que no había cometido.

Así fué siempre el inolvidable «abuelo».

«Democracia»

Ha reanudado su publicación el semanario *Democracia*, que editan los compañeros socialistas de Jaén.

La Redacción está formada por Juan Lozano Ruiz, director; Campos Perabá (José), Cruz Salido (Francisco), López Quero (José) y Pasagali Lobo (Antonio), redactores; González Cuesta (Luis), administrador; Domingo Martínez (Andrés), Bujeda Muñoz (Jerónimo), Lamóneda Fernández (Ramón), Álvarez Angulo (Tomás), Catena Raya (Santiago), Esbrí Fernández (Enrique) y P. Caruana (Alejandro), colaboradores.

La semana burguesa

Algunos representantes de la justicia confunden su papel, y cuando actúan como fiscales lo hacen en tal forma, que el abogado defensor no tiene nada que decir en favor de su patrocinado: lo dijo todo el fiscal; es más: resulta culpable el muerto, y para demostrarlo se llena de cieno la conducta de hombres de limpia historia, tan limpia que no será superada por señores que visten la toga.

Hay cosas que no debieran hacerse, aunque sólo fuera mirando por el buen nombre de la profesión.

* * *

El diario monárquico está enfurecido contra el gobernador de Guipúzcoa, por haber impuesto una multa a determinado individuo que hacía ostentación del emblema monárquico.

Recuerda el diario que horas antes de proclamarse la República del 14 de abril, un representante de la «autoridad» abofeteó a una criatura en plena Puerta del Sol por vender unos lacitos con los colores de la bandera republicana?

No se acordará, a pesar de que aplaudió la hazaña del «valiente» que maltrató a un niño.

A esos monárquicos les falta algo más que la memoria.

* * *

El charlatán García Sanchiz ha visitado Soria. Según la prensa monárquica, el recibimiento fué apoteósico:

El gobernador civil, Sr. Corpas, pronunció un sentido y elocuente discurso de presentación, reiterándole el agradecimiento de la provincia.

Pero ¿es que una autoridad provincial puede intervenir en actos en honor de los que se dedican a llenar de salivazos a la República, cantando la belleza de la monarquía?

¡Más respeto, señores gobernadores, más respeto al pueblo! Y, sobre todo, menos agradecimiento a quienes colman de injurias y de calumnias a la República.

LA EXPOSICION DE MUEBLES NUEVOS

Imenso surtido en camas de hierro y bronce
Mobiliario para oficinas - Material escolar

VARIEDAD SOLIDEZ

PRECIOS DE VERDADERA ECONOMIA

Hijos de Maldonado,
CONSTRUCTOR

Talleres CONDE-DUQUE, 46
Teléfono 42096

Despacho LEGANITOS, 4
Teléfono 15294

Para lo que sirvieron los ejércitos de 1914 a 1918

Para matar diez millones de soldados.
Para matar trece millones de paisanos.
Para hacer tres millones de prisioneros.
Para arrebatar sus padres a nueve millones de niños.
Para arrebatar sus esposos a cinco millones de mujeres.
Para mandar lejos a diez millones de refugiados.
Para fabricar diez millones de inválidos.
Para destruir 2.200 millares de millones de riquezas.
Para arruinar las industrias.
Para desorganizar las haciendas.
Para desequilibrar el crédito.
Para provocar la crisis de 1921-23.
Para engendrar la época de supercapitalización de 1924-29.
Para abrumar a Europa bajo el peso de las deudas públicas.
Para sembrar en el continente odios y conflictos.
Para provocar la crisis de 1929-1935.
Para que aparecieran Mussolini, Hitler y el ya fallecido Dollfuss y la ola de las dictaduras.
Para sumir en la desesperación a millones de trabajadores parados.
Para llevar a Europa a la fiebre de los armamentos, que puede precipitar la guerra.
Nada de esto puede olvidarlo nadie, en especial la clase trabajadora, víctima de las codicias del capitalismo internacional.

Dios los cría...

Hemos leído en «El Debate» del día 24 y en «Informaciones» del 25 del pasado mes de julio unas sabrosas líneas acerca de la Sociedad de Niños Excursionistas: Salud y Cultura, y, como, siempre, demuestran que carecen de aquello de que presumen. Culpan nada menos a esta Sociedad de ser la causante de un sinnúmero de cosas a cual más pintorescas, entre otras la de que a Cercedilla ya no va ni una parte de la colonia veraniega, debido a la propaganda revolucionaria que en años anteriores han hecho los socios de esta entidad, y que practican, ¡horror!, el desnudismo integral.

Lo gracioso de todo esto es que, con la intención que es de suponer, arremeten, ¿cómo no?, contra el Ayuntamiento del 14 de abril, al que acusan

de socialista y de no haber cobrado el canon de 50 pesetas, las que esta Sociedad tiene que pagar por la concesión del terreno que ocupa en la sierra; pero se da el caso de que en el tiempo que lleva el actual todavía no lo ha puesto al cobro. Claro que nosotros, en cuanto se nos pase el correspondiente recibo, ni que decir tiene que lo abonaremos. ¡Pues no faltaba más! No queremos que nos ocurra lo que a algunas Empresas periodísticas, y que luego nos digan que nos valemos de ciertas influencias para no pagar lo que nos corresponde.

Si no fuera porque estas propagandas de cierta prensa se vienen haciendo con precisión matemática, no hubiéramos contestado nada más que para darles las gracias por la propaganda que graciosamente nos hacen; pero se conoce que en los veranos es cuando estas y otras inexactitudes de la mal llamada buena prensa ponen más empeño en desacreditar nuestros organismos. Por lo tanto, y por esta sola vez, nos interesa hacer constar que el campamento de Salud y Cultura está a cinco kilómetros de Cercedilla. Y una de dos: o los niños de Salud y Cultura son unos terribles revolucionarios y los mayores les tienen miedo, o los que se quejan tienen poca confianza en sus convicciones, que temen que los niños les convencerán con su propaganda a tan larga distancia, pues son raras las personas que llegan a nuestro campamento.

Que la Sociedad de Excursionistas Salud y Cultura está compuesta por niños de ambos sexos, de seis a catorce años; que éstos no practican otro desnudismo que el que se practica en las playas más o menos elegantes, de las que seguramente el plumífero propagandista gratuito de Salud y Cultura no podrá disfrutar por prescripción facultativa.

¿Que cuando había libertad cantaban himnos que no eran del agrado de la «jaca»? Otros, los del orden sempiterno, cantaban la marcha de «Cádiz». ¿Que ha disminuido la colonia veraniega en las tres cuartas partes? ¿Exagerada! Es indiscutible que ha disminuido; pero ha disminuido a causa de la crisis de trabajo y de la buena administración del actual Ayuntamiento, que ha cobrado este año un impuesto por la estancia en la sierra, que ha hecho que los veraneantes, en su inmensa mayoría, se dirijan a otras demarcaciones de la misma, con grave perjuicio del comercio, que, dicho sea de paso, ha protestado en la medida que le ha sido posible por tales impuestos.

Al papelucho de la «jaca», le interesa más desacreditar a las instituciones socialistas, o a las que simplemente tengan carácter obrerista, que la defensa de los intereses del pueblo de Cercedilla. Puede informarse el «vergonzoso» reportero sin salir de la Comisión gestora, y verá que Salud y Cultura hace un gasto diario de ciento veinticinco a ciento cincuenta pesetas en el pueblo de Cercedilla, a pesar de las pocas facilidades que el comercio en general da, y que nunca, jamás, ha dado motivo justificado esta entidad para que nadie, ni el más recatado, haya tenido que avergonzarse de tan decantadas desvergüenzas que gratuitamente y con la más sana intención nos acumula el citado plumífero.

Lo que sucede es que estas gentes no se resignan a ver que los trabajadores, por su propio esfuerzo, vayan consiguiendo mejoras que les permitan sacudir de encima tan piadosa tutela como han venido teniendo de siglos, y que a los hijos de los trabajadores, a los hijos del pueblo, se les permita disfrutar, y nada menos que por noventa y nueve años, de los beneficios que la Naturaleza no niega a nadie, pero que estos cristianísimos periodistas quisieran controlar como un monopolio más.

Julán JIMENEZ
Presidente de Salud y Cultura.

Yo no culpo a nadie de nuestros males

Si tuviéramos la facilidad de poder expresarnos con esa soltura que caracteriza a los articulistas ultrarrevolucionarios que hacen su aparición con cierta frecuencia en algunos periódicos de nueva creación, con motivo de los sucesos de octubre, diríamos, apartándonos un poco del lenguaje, de genio y figura, algunas cosas en consonancia con la realidad viva del momento presente.

Se encolerizan algunas gentes cuando oyen hablar de la situación de los trabajadores y de las organizaciones sindicales de su profesión con la serenidad y reflexión que requieren las circunstancias, y surge enseguida la voz de aquellos hombres que no creen ni por lo más remoto que puedan equivocarse en sus apreciaciones. Tienen una seguridad, digna de todo elogio, de que la transformación de la sociedad ha de ser por la clase trabajadora, y nada más que por ésta, por medio de un movimiento revolucionario. Lo encuentran tan sencillo que, a su vista, no falta más que señalar si el martes o el viernes. Si, como es de suponer, se les hicieran las observaciones pertinentes en estos casos, no encuentran más salida que señalarle partidario de los que se dan en llamar ahora reformistas o socialistas cómodos.

Mientras que no se puedan aclarar ciertas cosas que interesan grandemente, tenemos como descarga «honrosa» la no cooperación de unos hombres, cuando no la labor contraria que diríamos traición, y si alguna persona de alguna o nada significación en el Partido cooperó en todo momento, y con arreglo a sus fuerzas, bastará sólo, no obstante, que ponga reparo a esa ligereza de expresión, para ser colocado a la cola del reformismo. No me importa esa clasificación si me la dan inmercedadamente, según mi juicio. Yo vivo en una barriada humilde, donde más privaciones pasan los que en ella habitan, y he sacado, como cualquier otro, mis consecuencias del caso.

No tengo por qué culpar a nadie de nuestros males. Recibimos a diario consejos que no acatamos al emprender una ruta peligrosa, y no la abandonamos. Si en favor de mi tesis no existió en aquel entonces por parte de nadie, ¿por qué no se llegó a la meta? Sencillamente, porque en Ma-

El autor del artículo «¡Arriba la visera!», según «Rebelión», es Enrique de Francisco. Cuando se ha escrito un artículo así, se carece de autoridad moral para enjuiciar a los demás y para pedir moderación a nadie.

dríd y en toda España, excepto en algún punto que no es necesario indicar al lector, no había la suficiente conciencia revolucionaria. Esto parecerá mal decirlo, pero es verdad, a mi juicio, y yo lo expreso porque lo siento con la certeza de quien lo está viviendo.

No está la sociedad capitalista para jugar a las revoluciones; cuentan con la «degalísima» ley de la fuerza, y es necesario hacerlas.

Pasamos sin ningún sacrificio momentáneo de monarquía a República, y nos creímos que del mismo modo podía pasarse a un estado distinto. De día en día los trabajadores tenemos de qué hacernos eco como cosa nueva cuando llegan éstos; tanto en las organizaciones sindicales como políticas aprendemos mucho, hasta de los más revolucionarios. Nosotros pensamos en ello con el mismo interés que los demás, de absoluto acuerdo, cuál ha de ser el procedimiento de esta transformación; pero convendría que desecháramos tan formidable cúmulo de palabrería vana y nos dedicáramos a hacer conciencia socialista y hombres que sientan la lucha en el terreno que sea menester para que podamos arrancarlo, en vez de venir como por todos se desea.

Antonio DEL MORAL
Secretario del Círculo Socialista del Suroeste.

Madrid.

Triunfo socialista francés

En Clermont Ferrand, en una elección parcial para cubrir la vacante producida por fallecimiento del diputado y ex ministro radical socialista señor Karombes, el candidato socialista triunfó sobre el radical socialista por 6.755 votos contra 6.639.

La prensa socialista de París considera este triunfo electoral como un síntoma de la evolución futura.

Asturias

Una cara dura

Los elementos del Sindicato de obreros católicos mineros de Moreda (Aller) no han hecho en toda su vida más que obra negativa, contraria al interés de los obreros en general.

No hubo reclamación planteada por el Sindicato Minero Asturiano que ellos no se hayan puesto en contra y al lado de las Empresas mineras.

Siempre hicieron muy bien el oficio de rompuelgas. Su líder más destacado, Vicente Madera, tiene, a este respecto, una historia sucia, de lo más vituperable. Por su proceder completamente antiobrero se vienen originando en Asturias casos de dolor y verdaderas desgracias para muchas familias obreras. Siempre actuó de acuerdo y al servicio incondicional de la Empresa Hullera Española. A pesar de contar con la anuencia de las Empresas y otras ayudas de interés nimio, nunca pudo Madera exhibir a sus debeladores una obra de méritos. Su Sindicato fué siempre un esqueleto. En el resto de la cuenca minera, fuera de Aller, no contó con grupos organizados. El Sindicato de los mineros católicos de Aller no cuenta en su historial ni con una conquista a favor de los obreros.

Todo cuanto son los mineros asturianos en la vida social se lo deben al Sindicato Minero Asturiano, que tiene hecha una verdadera obra de

Si no fuésemos amantes del Partido, daríamos a la publicidad cartas de enorme interés político, cuyas copias obran en nuestro poder. ¡Cuántos se iban a tambalear! Pero no nos interesa el escándalo. Al contrario, nos preocupa ahorrar cuestiones de gravedad a nuestra organización. No procederán de igual modo con nosotros nuestros enemigos.

mejoramiento moral y material en el bienestar de los obreros de las minas.

Decimos lo que antecede, que no es más que una ligera exaltación de lo mucho que sobre este aspecto se puede decir, con motivo de ciertos actos celebrados en Madrid en honor de Vicente Madera y otros amigos suyos, intentando hacer creer a las gentes que Madera dedicó toda su vida en la lucha defendiendo a los mineros de Asturias. Eso sólo puede decirse aprovechándose de ciertas circunstancias excepcionales.

Madera ha pretendido ahora ir por los pueblos mineros en plan de buen redentor; pero le ha salido la oportuna respuesta, como en Riiza, en donde le recibieron muy cariñosamente (¿?), teniendo que dejar sus loables propósitos para ocasión más benéfica.

Región, diario de Oviedo, le estimulaba para que no deje de aprovechar estos momentos; pero, al parecer, no está el horno bien dispuesto. Los obreros mineros de Asturias no podemos olvidar cómo vivíamos los años anteriores a 1910. Era una vida de semiesclavitud, sin derechos de carácter social, y sólo a la voluntad del despotismo de las Empresas mineras. No podemos olvidar a nuestro verdadero y entrañable líder, Manuel Llana, y otros compañeros dignos que le ayudaron en la impropia labor de redención obrera.

Pretender Madera, ni nadie de su cuerda, infiltrarse en la conciencia de los mineros de Asturias es un atrevimiento aventurado que está llamado al mayor fracaso. ¡Qué poco enseña la Historia a ciertos personajes!

UN MINERO

Pedid que reaparezca

«El Socialista»

Cooperativa Obrera Socialista de Peluqueros y Barberos en general

En las juntas últimamente celebradas por esta Cooperativa fueron aprobados los siguientes puntos: Estado de cuentas de los dos semestres últimos; ingreso en la Federación de Cooperativas de España; altas y bajas de los socios; retribución a los gerentes de los talleres de Pérez Galdós, 2, y Hernani, 3, y otros temas de suma importancia para la entidad.

Por último, se dió lectura al reglamento de la Cooperativa, por el que esta entidad fué registrada en el ministerio de Trabajo como Cooperativa de productores trabajadores de carácter popular; siendo elegido el Consejo de la forma siguiente:

Presidente, Jesús Cala; vicepresidente, Antonio Casán; tesorero, contador, Manuel Carmona; secretario, Andrés Rodríguez; vicesecretario, Diego del Amor Hidalgo; vocales: Francisco Arboledas, Candelas Mérida, Apolinar Lucas de la Calle y Manuel Marín Oliva.

Revisora de cuentas: Juan Cibaja, Ramón Olmos y Manuel López. Esta Cooperativa, al quedar legalmente constituida, envía un saludo a todas las Cooperativas de España.

Silk oil

LUBRICANTES AMERICANOS ESPECIALES PARA AUTOMOVILES

CONRADO ROCH NEUMATICOS ACCESORIOS

Paseo del Prado, 40. - MADRID - Teléfono 74591

El caso de Rusia

111

Terminábamos nuestro trabajo anterior preguntándonos cómo la baja de precios había podido sobrevenir, cuando, todavía en 1934, la masa de circulación sufría un aumento más lento, pero sensible. Y de inmediato se observa que ella coincide con dos hechos importantes:

La generalización en el campo del régimen cooperativo, que, acentuando la lucha contra los propietarios individuales, ha marcado el fin de la colectivización pura y simple y ha dejado a los labradores agrupados en las *Kolkhoses* no solamente una gran parte de su trabajo en común, sino también un mínimum de propiedad individual (jardín, vacas, gallinas, etcétera, etc.).

Después, el término del primer «plan quinquenal», dedicado, sobre todo, a equipar al país de medios de producción, y la puesta en marcha del segundo «plan», orientado más ampliamente hacia la producción de artículos de consumo. De este modo, la masa de medios de pagos en circulación, bien que en alza ligera, ha podido servir de instrumento de intercambio a una masa de productos de consumo mucho más importante. La limitación de los impuestos en especies a los labradores y la supresión de las cartillas de pan han aumentado sensiblemente la demanda de moneda, pues una parte de las transacciones que se hacían sin moneda o a precios reducidos aumentan desde entonces el total de las transacciones normales. El conjunto ha, de esta manera, influido en el sentido de una verdadera deflación y ha favorecido la baja de los precios. La unificación de los precios responde, por otra parte, a la voluntad de las autoridades soviéticas.

Su objeto es el de suprimir progresivamente el margen existente todavía entre los precios de las Cooperativas y los del mercado libre, de manera a suprimir los almacenes «cerrados»; siendo la unificación facilitada por la baja y por la abundancia de productos. Cuando esta unificación esté concluida, la moneda habrá vuelto a encontrar su función normal de instrumento de intercambio y de medida uniforme de los valores.

Esta evolución es lógica. Cuando la producción es apenas suficiente para los menesteres más esenciales de la existencia, es posible y, aún más, necesario organizar administrativamente la distribución de la producción a precios regulados o mismo sin moneda. Este es el sistema de las «cartas de guerra» para los civiles y de la ración para los soldados. Pero cuando la producción se mejora y cubre menesteres más complejos que las necesidades inmediatas para la vida, resulta imposible emplear un sistema tan rudimentario. Si se dice que pueden ofrecer al público no solamente pan y carne, sino también, por ejemplo, fonógrafos y aparatos de fotografía, es preciso, de una forma o de otra, que la facultad de los consumidores de escoger se ejerza, a menos de atribuir el fonógrafo al aficionado a la fotografía, o a la inversa. A medida que los menesteres susceptibles de ser satisfechos son más numerosos y más complejos, sólo el empleo de un instrumento general de intercambio, como la moneda, permite asegurar, sin absurdidad ni despilfarró, la distribución.

Aun cuando sólo se tratara de este punto de vista, es evidente que la moneda está destinada a jugar en la economía soviética un papel tanto mayor cuanto que los progresos de su economía nacional sean más rápidos. Sin duda se reservan, al menos en doctrina, la posibilidad de una nueva supresión futura de la moneda. Cuando todos los bienes desearse puedan ser producidos en tal abundancia que cada uno no tendrá más que sacarlo de un *atach*, constantemente renovado, la limitación que impone la moneda a la codicia humana será superflua. Pero esta edad de oro, que supone, por otra parte, una limitación arbitraria de las necesidades, no parece del dominio de las hipótesis inmediatas, ni aun en la U. R. S. S.

Entre tanto, los dirigentes del Banco del Estado, que, desde luego, son gente práctica, se emplean, por el contrario, en restituir a la moneda su plena eficacia no solamente como instrumento de intercambio, sino también como regulador de la economía.

La economía soviética está, en efecto, enteramente dominada por el «plan», como lo es el presupuesto que regula toda actividad administrativa. Pero, precisamente, el sistema, que consistía en colocar en un inmenso presupuesto llamado «plan financiero», a la vez, la actividad administrativa y toda la actividad económica del país, adicionando así y mezclando gastos de consumo, inversión de dinero y fondos de movimiento, no había tardado en provocar, según la expresión del propio comisario de Finanzas, una «confusión extrema».

Por este motivo, desde algunos años, una real y efectiva autonomía ha sido concedida a las Empresas. Ellas abonan al Estado los impuestos, y especialmente una pesada tasa sobre la cifra de negocios, así como una parte de los beneficios. En compensación, las Empresas reciben, por intermedio de Bancos especializados, los capitales a largo plazo necesarios para sus inmobilizaciones. El Banco del Estado,

por el contrario, como todo Banco de emisión, no concede créditos sino a corto plazo. Estos créditos están también subordinados al «plan». Pero hay un punto esencial: es que estos créditos no son concedidos sino a medida de la ejecución del plan y con garantía de mercancías efectivamente creadas. Si al vencimiento el crédito no ha sido reembolsado, el Banco del Estado no puede, evidentemente, declarar en quiebra una Empresa, que es, al mismo tiempo, un organismo del Estado; pero sí puede vender las mercancías, salvaguardando así, en todos los casos, la liquidación de su crédito. Y las sanciones administrativas contra los dirigentes en falta sustituyen a las sanciones judiciales o comerciales en que incurrir en los Estados capitalistas los deudores que no cumplen sus compromisos. Se ve, por lo tanto, que la nueva economía de la U. R. S. S. utiliza largamente y tiende a utilizar cada vez más la función reguladora de la moneda. Ella llegó a crear, para afirmar esa función esencial y darle su naturalización soviética, una fórmula característica: el rublo debe asegurar el control del plan.

No menos interesante es el cuidado que ponen las autoridades soviéticas de reforzar por todos los medios sus reservas metálicas, especialmente provocando por el turismo nuevas entradas de divisas estables e intensificando la producción indígena del oro. Como muchos otros datos económicos esenciales, la producción de oro está considerada en la U. R. S. S. como un secreto del Estado, y las cifras absolutas no son jamás publicadas. Pero se dan algunas indicaciones sobre el aumento relativo de esta producción. Según las evaluaciones hechas por expertos extranjeros, se estima, generalmente, de 40 toneladas en 1931, de 80 en 1933 y de 100 en 1934. Por otra parte, la balanza comercial, que se había vuelto pasiva durante la ejecución del primer plan quinquenal, na vuelto a ser activa desde 1933, y así ha quedado en 1934, pues las importaciones, que están exclusivamente en poder del Estado, han sido reducidas en proporciones considerables.

Por consiguiente, se puede prever que las autoridades soviéticas continuarán, en el transcurso de los próximos años, dedicadas a reconquistar progresivamente el control de la moneda, que había sido, como todo lo demás, sacrificado a las necesidades de una industrialización apresurada. Esta ha sido, evidentemente, realizada, imponiendo a la masa de productores bajo la forma de requisiciones, a los consumidores en forma de racionamientos y a todos bajo la forma de depreciación monetaria, sacrificios considerables.

Hoy, los progresos obtenidos bastan para que al período de creación febril suceda una época de consolidación y de mejoramiento del nivel de vida. Esta consolidación se prosigue con una política de producción más amplia, de deflación y de unificación de precios.

El poder de compra de la población es, a los precios actuales, todavía muy modesto; pero hay que contar con el margen considerable de progreso que comporta un asto país formando una unidad económica cerrada, donde las necesidades a satisfacer son inmensas y que puede aplicar durante mucho tiempo todavía, sin temor a ninguna superproducción, los métodos modernos de fabricación en serie para todos los artículos medios y de consumo corriente. Oportuno y útil motivo de meditación para los demás países empeñados en una política ruinosa de restricción en los intercambios, de mantenimiento artificial de los precios y de limitación concertada de la producción.

Damos, con este trabajo, por terminada la divulgación que nos propusimos hacer en lo que respecta a la *moneda soviética*. En sucesivos artículos trataremos, por las noticias que nos llegan, de la *situación económica de la U. R. S. S.* en sus diversos períodos, y especialmente de lo referente a la agricultura, industria y comercio exterior.

Vicente DE ORCHE

¡Templanza, camaradas!

Con motivo del tan divulgado folleto *Octubre*, se va formando cierto ambiente enojoso en algunos sectores del Socialismo español, que si no procuramos todos los afiliados deponer ciertas actitudes en la discusión sobre el criterio que nos merezcan los argumentos expuestos públicamente en distintos sentidos por destacados camaradas, terminaremos por soliviantar los espíritus entre nosotros mismos, llevándonos el apasionamiento, infundado a veces, por caminos peligrosos, ante todo, para la causa socialista y los intereses del proletariado.

Yo estimo que algunos compañeros, llevados de su temperamento inquietante, se han extralimitado en la expresión de sus sentimientos vertiendo términos acusatorios imprecisos, tanto de forma como de fondo. No pueden lanzarse así frases tan graves como lo es la de traidor y otras no menos ofensivas a compañeros que llevan aportando al Parti-

do, por espacio de varias décadas, su inteligencia, su abnegación y su honradez, sin que en ningún momento hayan dado motivo a la más leve sombra de suspicacia por mácula. Podrá existir en ellos, como existe en los demás, el equívoco, la divergencia; pero nunca la traición, la mala fe. Eso no puede atribuirse si no ha existido un motivo probatorio, que deberá ser dilucidado en plena asamblea. Lanzarse con folletos y libros de acusaciones personales, llevando la confusión y la duda a muchos compañeros y el regocijo a nuestros enemigos, es producir un grave perjuicio, sin ninguna compensación para la causa socialista.

Esos juicios o apreciaciones, expuestos en la forma poco correcta que se ha hecho, parecen más bien producto del despecho que de la sensatez y el análisis meditado. Prueba de esto es la serie de modestos escritos, este mío el que más, que aparecen en nuestra prensa socialista aconsejando la consideración que todos nos debemos, la corrección de lenguaje y la mayor discreción. Esta sobre todo, fuera de nuestros domicilios sociales, es siempre recomendable, ya que lo contrario a nada práctico conduce.

El mejor consejo serio, creo, de momento, deponer todas las actitudes enfadadas, creadoras de odios y rencillas, de que pudiéramos contaminarnos acá y allá por carencia de una orientación diáfana, que debiera darla, lo más pronto posible, el Comité ejecutivo, para que las impacencias se encalmen y sepamos esperar hasta el momento, que llegará, en

que se aborden estas cuestiones y otras de no menor trascendencia, planteándolas desde un plano elevado, como corresponde hacerlo a quienes están avezados a esta clase de litigios internos, de cuyos debates se derivarán las sanciones o se aclararán los hechos, despejando suspicacias, para dejar las cosas en su verdadero lugar, conforme a los acuerdos recaídos en los comicios.

Pero eso debe quedarse para luego. Ahora, de momento, como cuestión de urgencia, lo importante es acallar las voces destempladas que puedan envolver la ofensa y el dictorio personal a esos compañeros a que aludimos. Ahora ocupémonos todos los hombres de izquierda en formar el bloque fuerte, hermético, inteligenciándonos para la acción común contra un Gobierno retrógrado compuesto de despojos monárquicos y clericales unidos a un grupo de tibios republicanos, roedores de una Constitución que el pueblo acató y pide su respeto para democratizarla, cuanto sea preciso, conforme a las necesidades imperiosas que exige la nación.

Para esto sí debemos poner ahora nuestra mejor voluntad los ansiosos de justicia, llevando como lema de nuestras aspiraciones inmediatas la ya reclamada amnistía, el paro obrero y el problema campesino.

Pensad que nuestro enemigo es terriblemente fuerte y se revuelve airado con ansias de acometividad.

Pío IBARRA

Bilbao.



La tenacidad de Muñio y de Saborit hizo posible la desaparición de esa vieja mole, el edificio que fué conocido en Madrid con el nombre de Caballerizas reales, para convertirse en jardines que el pueblo madrileño habrá de disfrutar, y que embellecerán la entrada a la capital de la República, por el paseo de San Vicente.

Joaquín Maurín ha publicado un largo artículo exponiendo su opinión acerca del momento político. En tres puntos concreta las diversas posiciones, a su juicio, del movimiento obrero. Son las siguientes:

Primera. Conjunción republicano-socialista-comunista, que vaya desde Azaña y Companys hasta socialistas y comunistas, con objeto de apartar del Poder a la coalición cedista-agrario-radical, dando origen a un gran triunfo izquierdista que sea como un nuevo 14 de abril. Es decir, apoyo de la pequeña burguesía por el movimiento obrero.

Segunda. Separación irreductible del movimiento obrero y de la pequeña burguesía. Ningún contacto. Clase contra clase en todos los terrenos.

Tercera. Ninguna conjunción de clase trabajadora con los partidos pequeñosburgueses; política consecuente de hegemonía del proletariado; pero contactos en determinados momentos, pactos circunstanciales posibles, sin perder nunca la independencia y el derecho de crítica. Esto es, el movimiento obrero apoyándose en la pequeña burguesía.

Maurín refuta la primera posición, adjudicándosela a Prieto y a los comunistas oficiales, a los que censura y combate.

La segunda posición es la que Maurín anatematiza con mayor violencia. Dice de ella que es la más contrarrevolucionaria, a pesar de su apariencia radical.

Y la tercera es la que Maurín defiende como más acertada. Pero Maurín, para defender esa posición, arremete contra los llamados reformistas del Partido Socialista, es decir, contra nosotros.

Pues bien: esa posición, la que Maurín defiende, coincide con nuestro criterio, sin ninguna reserva. Ha sido siempre nuestro punto de vista, siempre, aunque Maurín no se ha enterado y otros como él pretenden no enterarse.

Ni conjunción de carácter permanente con la burguesía—colaboración ministerial en 1931; alianza electoral permanente; confusión del republicanismo, con perjuicio para él, y del Socialismo—, ni lucha a muerte hasta implantar la revolución social.

La tercera conclusión, que Maurín ha redactado a su gusto para defenderla, coincide con nuestra posición de toda la vida. Por defenderla se nos ha llamado reformistas y traidores. El mismo Maurín nos combate, sin duda por desconocimiento. Pues bien: sea o no la de él, es la nuestra: el movimiento obrero haciendo su política de clase, sin pactos que le tapen la boca, pero sin estorbar la posible victoria de las fuerzas de izquierda de la conjunción, libre de trabas para hacer la crítica y sin la responsabilidad del Poder.

¿Es eso reformismo? No. Eso es Socialismo.



Según las Juventudes de la Ceda, ha sido Gil Robles el autor y defensor de la ley de anulación de la *Reforma agraria* y de la de *Arrendamientos*. Los unos, que Martínez de Velasco los otros, que Gil Robles. No se peleen, hermanos, no se peleen, que le castigará Dios. Así como así, a quien importa más que a nadie lo ocurrido es a los campesinos. Y para éstos no hay duda. Si les dan a escoger entre el jefe de la Ceda y el de los agrarios, se quedan sin ninguno.

En Villaraio, un viejo campesino, al ser sorprendido cogiendo unas patatas para no morir de hambre, avergonzado, ha puesto fin a su vida ahorcándose.

¡Avergonzado por coger un puñado de patatas!

Y los que le han estado explotando toda la vida y al llegar a viejo se niegan a darle jornales, ¿no se avergüenzan de su obra?

La vergüenza, la dignidad, no es un traje que valga a todos. A muchos, a muchísimos, les está grande.

La Ceda se dispone a divulgar por

A pesar de las promesas del Gobierno, se sigue desahuciendo a arrendatarios y aparceros. La ley de Arrendamientos se está utilizando, entre otras cosas, para vengar pasiones contra los campesinos que no votaron al cacique en las últimas elecciones.

No falta propietario que ha iniciado la reconquista prometiendo a los desahuciados devolverles la tierra si renuncian a sus ideas.

¡Mucho cuidado, campesinos! Lo que se pretende es continuar el engaño por tiempo indefinido.

C. T.

Reflejos campesinos

Es preciso devolver a los campesinos la fe que en ellos despertó el albor de la República, para que recobren la moral perdida y se dispongan a emprender de nuevo la conquista del porvenir, más humano, más justo y menos cruel, con que les hizo soñar la proclamación del nuevo régimen; es imprescindible llevar al proletariado campesino el convencimiento de que su derecho a vivir no es una concesión del resto de las clases sociales de la ciudad y del agro, ni mucho menos una tolerancia de los que siempre dispusieron de sus haciendas, de su trabajo y de sus conciencias, para medrar y mantenerse en los puestos de mando desde los cuales vienen distribuyendo la riqueza nacional según sus ambiciones, la justicia según sus exigencias y la cultura como conviene a sus intereses.

Como bases fundamentales para organizar tal conquista establecemos: Necesidad inicial de lograr una perfecta cohesión de los distintos sectores que nosotros entendemos formen en la actualidad el proletariado campesino. Para ello se impone hacer un estudio previo de las relaciones de estos sectores entre sí y de todos ellos con el enemigo común; de la intervención que en la actualidad le está asignada a cada uno de dichos sectores en la producción agrícola; de los esfuerzos aportados por cada uno de ellos y de la distribución injusta que actualmente se hace de los beneficios. Esta labor tendrá carácter educativo, y se completará con una indicación detallada de las necesidades que el futuro ha de exigir a cada uno para poder ocupar el puesto que en una nueva organización económica le corresponda y con una educación sindical cuya disciplina irá siendo tanto más exigente cuanto mayor capacitación vayan adquiriendo los sectores mencionados del proletariado campesino.

Hay que estudiar cada uno de los problemas que los sectores del proletariado campesino tienen planteados, sin limitarse a enunciarlos solamente; aportando soluciones capaces de resolverlos. Hay que ir a una verdadera reforma del agro, que siendo capaz de transformar el régimen jurídico de la propiedad, lo sea también de resolver los problemas agrícolas y sociales que forzosamente ha de plantear dicha transformación. Hay que llegar a la capacitación profesional del proletariado campesino para que su intervención se realice con el menor esfuerzo y el máximo aprovechamiento del mismo, con lo que se evitará que el obrero de la tierra siga siendo un instrumento mecánico, al que se le pide rendimiento y perfección sin que se le den los medios para que pueda rendir lo que se le exige ni se le enseñe previamente qué es lo perfecto y lo defectuoso.

Por último, hay que democratizar la enseñanza agrícola formando expertos y técnicos en agricultura que sirvan para algo más que para desempeñar plazas en laboratorios y despachos oficiales; que sirvan para resolver un problema agrícola, para dirigir una explotación, para suplir las múltiples deficiencias de la organización burocrática actual de los servicios agrícolas oficiales, de las que es fiel reflejo el estado actual de nuestra agricultura nacional. Para conseguir esto es preciso que las Escuelas profesionales de ingenieros agrónomos y peritos agrícolas dejen de formar técnicos cuyos grandes conocimientos matemáticos les elevan al cálculo de lo infinito para después estrellarlos con la realidad de los problemas del agro. Hay que ruralizar también dicha enseñanza hasta conseguir llevarla a las aldeas campesinas y formar un ejército de expertos y técnicos en agricultura que sean capaces de ir al campo, vivir en él, penetrarse con sus habitantes, familiarizarse con la lluvia y el sol y entusiasmarse con la misión que les está encomendada, haciendo de ella una verdadera devoción.

Organización y educación sindical, orientadas hacia el logro de la capacitación del proletariado campesino, para su eficaz intervención en la

Las ideas de Pedro-Juan

Hay veces que las ideas deben ser expuestas, hasta el extremo de no dejar en la exposición ni el más nimio detalle. La seriedad debe ser un adorno esencial de toda persona que actúe en política, porque la política, si no es seria, degenera en politiquilla. Y, en realidad, la politiquilla queda bien para los casinos y peluquerías, no para otra cosa.

Pues bien: como signo de contrariedad, jamás me he sometido a unas conversaciones de carácter político con el enemigo; con el amigo he hablado respondiendo a sus preguntas, más o menos pedantes, más o menos impertinentes, pero no al extremo de finalizar en polémica; hay que sentar esta premisa como valor continuo.

Convenientemente adentrado mi espíritu a conversación íntima, no he llegado a comprender el estado o situación personal de algunos miembros de nuestro Partido que se dicen llamar «revolucionarios», haciendo la demostración palpable de que el pueblo trabajador es revolucionario y no «reformista»; pero el ataque a fondo le he visto emplear más de una vez.

Nuestro Partido Socialista, de his-

transformación de lo actual y en la consolidación del futuro que es preciso conquistar; estudio de los problemas que cada uno de los sectores del proletariado campesino tiene planteados y aportación de soluciones viables e inmediatas, siempre tendentes a conseguir la compenetración de dichos sectores para interesarlos por igual en la batalla que será preciso librar con su enemigo común; reforma jurídica, agrícola y social del agro; democratización y ruralización de la enseñanza agrícola.

Todos estos caminos han de emprenderse paralela e inmediatamente con toda prudencia, pero con la mayor resolución, si se quiere poner en valor la fuerza del proletariado campesino, cuya verdadera magnitud hasta hoy se desconoce por no haber logrado movilizarla en un solo frente, con un solo y único criterio, en el que ya de antemano coinciden: el de redimirse de la vil y común explotación a que el caciquismo rural tiene sometidos los distintos sectores proletarios que trabajan la tierra y dejan su sudor en la besana, detrás de la yunta, empuñando una azada, cortando puñados de mies o ensacando grano para abonar el canon abusivo de una aparcería, de un censo o de un arrendamiento.

¿Que el camino es largo y complicado? Lo reconocemos. ¿Que el campesino no puede esperar más? También lo sabemos. Pero no perseguimos conquistas efímeras, como la pasada, como tantas otras que los campesinos de otros países consiguieron y no pudieron conservar. Preferimos que cuando la conquista del porvenir sea un hecho, el proletariado campesino esté organizado y capacitado para consolidarla, para hacerla enraizar en el terreno, dotándola de la robustez y frondosidad de nuestros bosques y de la flexibilidad de adaptación y defensa que a los fuertes vendavales presenta la masa de un trigo.

León G. BERNARDO

Perito agrícola.

toria tan gloriosa para el proletariado internacional, ya tiene lo que le falta en falta: dos tendencias y prensa representativa de cada tendencia. Es decir, respecto de la prensa de cada tendencia, ello habría necesidad de explicarse para ser entendido.

El espíritu tradicional del Socialismo español queda impreso en la mayoría de los trabajadores españoles, a no ser que compañeros como el correligionario Pedro-Juan quieran persuadirnos de lo contrario.

Pues bien: debido a que la clase trabajadora no tiene prensa, se cree esta sección democrática y socialista en el caso de fundar un periódico; se hace, y le denominan DEMOCRACIA; la crítica de los «otros» compañeros es implacable; pero... después fundan otro periódico, signo de polémica o de desprecio a las doctrinas socialistas.

Con el compañero Pedro-Juan he sostenido unas conversaciones un poco teñidas de política. El compañero aludido es campesino; no cono-

Un diario ha dicho que el rey de Italia es el soberano que lleva más tiempo en el trono. Si, es posible. Con la ayuda de Mussolini, desde luego. El uno es el rey y el otro es el «duce».

ce ni los puntos más indispensables a un obrero referentes a la cultura. Pero en su instinto se observa que es hábil, sagaz, y me interroga en los siguientes términos: «¿Por qué me habrán dicho unos amigos que el Socialismo verdadero es el que representan los revolucionarios? Por qué me habrán dicho que hay que difundir la prensa única socialista?» Dos preguntas que me dejan perplejo. El Socialismo verdadero, representado por los revolucionarios, y la única prensa, representada por los revolucionarios. Cabizbajo me respondo: Esto es una barbaridad. Y a continuación: Pero ¿a qué Socialismo representan? ¿No decían que se aprovechaban algunos de ciertas situaciones para fundar periódicos, favorecidos por el Poder central, mientras ellos, fieles a la táctica del Partido, no fundarían ni publicarían periódico alguno?

Como el compañero Pedro-Juan, hay muchos que representan al Socialismo buscando clientela para ellos, aunque no les importe después que los «conquistados» se tengan que preguntar el porqué de obligarles a que insistan en lo que el «revolucionarismo» necesita. Es verdad; necesita dos cosas ese revolucionarismo: ajustarse a la verdad y responder el por qué de la abstención de los trabajadores en toda la península, a excepción del teatro sangriento que fué Asturias. Por lo demás, nada ocurrió en ninguna parte.

Aun ese sector, compuesto de jóvenes revolucionarios, que ni aun Sociedades obreras ha dejado con sus desatinos. ¡De forma que ya necesitan!

Sólo un consejo: La primera necesidad consiste en empezar, y para empezar hay que tener responsabilidad ante la masa.

Victoriano BUJALANCE

Piscina de La Isla

Río Manzanares (frente estación del Norte)

•• ABONOS ••

Tranvías • Metro • Autobuses

El agua de mis piscinas, para agradar a la gente, está fresca en el verano, y en el invierno, caliente.

Democracia

Precio
de
suscripción:
Año... 10 pto.
Semestre... 5 -
Trimestre... 2,50 -
Número suelta, 20 cénto.

Fundadores y militantes

Julio Guesde



Nació en París el año 1851, y allí murió el año 1922, después de una vida ejemplar y fecunda en extremo para la causa del proletariado.

Comenzó su vida política escribiendo en periódicos republicanos contra el imperio, y un artículo combatiendo la guerra francoprusiana (1870) le valió la condena a cinco años de cárcel, que eludió escapando a Suiza.

Allí se afilió en la Internacional y en la Alianza, y como delegado de una Sección de Ginebra firmó la famosa circular del Jura contra el Consejo general de Londres.

De Ginebra se trasladó a Italia para ganarse la vida como profesor de literatura francesa.

En Italia vivía cuando apareció en Barcelona, el año 1873, el semanario francés Solidarité Revolutionnaire, que dirigía Brousse, siendo Guesde uno de los colaboradores. "La condición sine qua non de toda emancipación de las masas es la abolición, la destrucción del Estado", escribió alguna vez.

Colaboró en periódicos revolucionarios italianos, y ello dió pretexto para que se le expulsara, yendo a Suiza, donde lo pasó muy mal. Entre las cartas de Eliseo Reclus hay una, de abril de 1875, dirigida a Bakunin, en la que se lee: "Tengo noticia de que Guesde se encuentra en situación muy apurada. Se muere materialmente de hambre. ¡Triste higiene para un tísico! Me dicen que está a punto de entregarse a las autoridades francesas, porque la prisión le parece preferible a la situación en que se encuentra..."

Volvió a Francia a fines de 1876, cuando prescribió la sentencia, y allí contrajo amistad con emigrados alemanes socialistas y con nuestro José Mora, y pronto estuvo en relaciones postales con Lafargue, con Engels y con Marx. Marx, que admiraba el valor indomable de Guesde y su facultad de cristalizar en frases vivas y categóricas las fórmulas que agrupaban a las masas obreras.

Después fué el alma del Partido obrero y del Socialismo francés, y durante muchos años formó con Lafargue y Deville el famoso triunvirato que tanto influyó en el Socialismo español, primero desde L'Egalité y después desde Le Socialiste.

Eran lector, los tiempos en que no se nos ocurría llamarnos marxistas, en que nuestra pobre ciencia se cifraba en el Manifiesto comunista, en los folletos de Guesde, de Lafargue, de Deville y en el fragmento de Engels titulado Socialismo científico y Socialismo utópico.

La ley de los salarios, El colectivismo y Colectivismo y revolución, de Guesde; La jornada legal de ocho horas, de Lafargue, y el Estudio acerca del Socialismo científico, de Deville, nos daban armas de combate, y acaso espigando en reminiscencias de discursos oídos vendrían a nuestra memoria algunos relativos a las ocho horas, que no eran sino infantiles repeticiones de párrafos y de conceptos de Lafargue aprendidos de memoria...

Guesde influyó como nadie en el Socialismo español, rígido, intransigente, áspero... Guesde "era hombre que veía poco y que apenas sonreía"...

El autor de estas líneas tradujo artículos del hombre insigne y el folleto titulado Colectivismo y revolución, y lo hizo con fervor y temor, lo que recuerda emocionado.

J. J. MORATO

Profetizadores

A partir del mes de octubre del pasado año ha surgido buen número de interpretadores del marxismo y profetizadores de la orientación y táctica a seguir por el Partido Socialista Obrero Español. Casi todos los opinantes, afiliados unos, simpatizantes otros y enemigos los más, no saben o no quieren tratar el tema sin hacer previamente una división de criterios y posiciones entre los militantes del Partido. Y así podemos observar cómo, por elementos más o menos solventes, poco o mucho enterados, se clasifica a los afiliados, según el opinante, en tantos grupos o fracciones como le interesa para sostener su tesis. En honor a la verdad, hemos de declarar que, en general, las clasificaciones que se hacen son tres: derecha, centro e izquierda, y a continuación adscriben a los socialistas a la fracción que consideran oportuna y partiendo de la base de lo que escribe y habla el clasificado. La actuación y consecuencia de lo que se dice con lo que se hace no tiene valor; la permanencia de más o menos años en el Partido ha dejado de ser un factor importante, digno de tenerse en cuenta. Lo principal es hacer un artículo o pronunciar un discurso que tenga como base mortificar a determinados militantes del Partido Socialista. Si esto se consigue, puede apuntarse el tanto.

Somos partidarios — lo hemos dicho siempre — de que se opine y patencie un criterio. Es más: lo creemos necesario; pero entendemos que lo menos que se puede exigir al que escribe o habla, más si lo hace desde una tribuna obrera, es que se entere y estudie los temas a tratar. ¿Por respeto a los hombres? Desde luego; pero, sobre todo, por el propio Partido. Como, desgraciadamente, esto no ocurre, se escucha y se lee cada concepto, que movería a risa si no tuviera un fondo de amarga tristeza.

Hemos leído en La Voz Obrera,

que se publica en Las Palmas, un artículo titulado: «¿Qué táctica seguirá el Partido Socialista?», firmado por José Pujola, que es un alarde de desconocimiento de la historia de nuestro Partido, de su táctica y orientación y de sus hombres representativos, a los que denomina jefes en algún caso.

El articulista, siguiendo la moda, clasifica en grupos a los militantes, y los distribuye con tanto acierto como lo haría un ciego distribuyendo, ante una caja de imprenta, un paquete empastado. Adjudica posiciones políticas a capricho, informa de acuerdos que no se han tomado y tergiversa — queremos creer que de buena fe — el criterio de buen número de militantes de nuestro Partido.

¡Más respeto y, sobre todo, no falsear la verdad!

Para sostener un punto de vista no es necesario recurrir a determinados procedimientos. Como mejor se sirve a las ideas es rindiendo tributo a la verdad, leal y honradamente. Y cuando se escriba o pronuncie un discurso, en lugar de dedicarse a interpretar el criterio de los demás, casi siempre de manera equívoca, expongan los definidos del propio propio y respeten el ajeno.

¿De dónde deduce el autor del artículo mencionado que los compañeros que él clasifica «derecha del Partido» defendieron la colaboración y por tanto la participación en los Gobiernos capitalistas? Entérese, entérese el articulista, y si a ello se decide comprobará que está equivocado, profundamente equivocado.

Los que usted llama "camaradas" socialistas, ¡jamás!, ¡jamás! defendieron ni justificaron la participación ministerial. Cuando se hace la afirmación que hemos señalado, nada tiene de particular que se llegue, al referirse al Congreso que en su día celebró el Partido Socialista, a las siguientes conclusiones:

En este Congreso nacional del Partido

Calendario proletario

17 sábado...	1885	Se constituye en Bélgica el Partido Socialista Obrero.
18 domingo...	1928	Se promulga una ley en China prohibiendo el uso del tabaco y del alcohol a los menores de veinte años.
19 lunes...	1918	Muere en Madrid el íntegro socialista y sabio doctor Jaime Vera.
20 martes...	1930	En Baviera son encargados los socialistas de formar Gobierno.
21 miércoles...	1931	Se verifican en Berlín las elecciones de delegados obreros para los consejos de fábrica, y triunfan los socialistas con un total de 12.215 puestos.
22 jueves...	1927	Son electrocutados en Boston los anarquistas italianos Sacco y Vanzetti y el portugués Madeiros.
23 viernes...	1888	En Barcelona se celebra el primer Congreso del Partido Socialista Obrero Español.

Socialista se planteará abiertamente el siguiente dilema: Seguir con la táctica de antes de octubre de 1934, esto es, colaborar con los Gobiernos del capitalismo, lo que equivaldría a volver a un 14 de abril y a separarse de los sectores más revolucionarios del proletariado — comunista y anarquista —, o bien, por el contrario, aprovechar las experiencias de la revolución de octubre, terminando de una vez con la colaboración de clases, así como empleando la táctica revolucionaria, lo que representaría hacer posible prácticamente el frente único con los demás sectores revolucionarios del proletariado.

Pero ¿es que la historia del Partido Socialista Obrero Español empieza el 14 de abril de 1931?

¿De dónde deduce el articulista que únicamente se nos presentan las dos soluciones que apunta, para decidirse por una de ellas?

Más cuidado cuando se emitan opiniones adjudicándose el papel de mentor. Los que conocen al Partido Socialista única y excelentemente a partir de la proclamación de la segunda República española; los que ignoran o quieren olvidar medio siglo de actuación, de lucha constante; los que pretenden jugar al equívoco, retorciendo tácticas y orientaciones seguidas por el glorioso Partido durante toda su vida, pueden sostener el criterio que hemos reproducido. En otro caso, imposible.

Ni colaboración ministerial con representantes del capitalismo, ni bolchevización del Partido.

A continuar luchando, cada vez con más empuje, con mayor entusiasmo y cariño, por la gloriosa táctica tradicional del Partido Socialista Obrero Español.

Flores de mi senda

El segador.

(Cancioncilla.)

Mucho el sol abrasa...

Duro es el trabajo... Pero lo soporto bien, porque mi casa me espera allá abajo.

Siego y me derrito...

Y alivio mi mal viendo entre los olmos mi pobre nidito de barro y de cal.

Mientras siego y siego, tras la enredadera me observan amantes los ojos de fuego de mi compañera.

Por la frente abajo me corre el sudor...

Pero ¡bah! ¿Qué importa?... Después del trabajo me espera mi amor.

¡Largo se hace el día sobre los rastrojos!

Pero, al caer la noche, me dará alegría la luz de sus ojos.

De pronto, parada se queda mi hoz, porque por el aire, dulce, delicada, me llega su voz.

Su voz que murmura una canción vieja que suena en mi oído como un agua pura que corre y se aleja...

¡Tórtola escondida, no cantes así, porque me entran ganas, vida de mi vida, de volar a ti!

Avanza la tarde...

Va cayendo el trigo... ¡Dueña de mi alma, mi corazón arde por estar contigo!

¡Sal, luneta clara!

¡Sal, déjate ver, que tengo deseos de besar la cara que me da placer!

Cuando cante el grillo dejaré el rastrojo, y marcharé a casa por el senderillo retorcido y rojo.

Bajo los diamantes de la noche iré por el senderillo que, por llegar antes, hice con mi pie.

Hallaré al regreso dispuesta la cena, y en la puerta misma recogeré el beso de la esposa buena.

La sed me sofoca...

Asfixia el calor... Cuando muera el día, beberé en su boca la miel del amor.

¡Oh qué satisfecho, oh qué descansado, después de la brega, en mi humilde lecho dormiré a tu lado!

Va muriendo el día...

Suena el esquilón...

¡Pronto estará en casa, palomita mía de mi corazón!

Miguel R. SEISDEDOS

La sinrazón de las guerras modernas se llama interés dinástico, nacionalidad, equilibrio europeo, honor. Este motivo último del honor es tal vez el más extravagante de todos, porque no hay en el mundo un pueblo que no esté manchado con todos los crímenes y cubierto de todas las vergüenzas. No hay uno que no haya sufrido todas las humillaciones que la fortuna puede imponer a un miserable rebaño de hombres. No obstante, si todavía subsiste un honor en los pueblos, resulta un extraño medio para sostenerlo hacer la guerra; es decir, cometer todos los crímenes por los cuales un ciudadano se deshonra: incendio, rapiña, violación, asesinato...

Anatole FRANCE

Páginas maestras

Trabajadores

Nosotros no decimos a los obreros que son los parias de la sociedad moderna, porque esto no sería decirles nada positivo ni preciso. Para encarecer su lastimoso estado no es menester llamarles parias: basta llamarles proletarios, basta llamarles trabajadores; porque tan discreta y equitativa es la distribución de bienes y de males en el estado social presente, que llamarse propiamente trabajador quiere decir, con elocuencia compendiosa, estar sujeto a las más acerbadas tribulaciones humanas; así como no ser trabajador, gozar de lo superfluo con todas sus inmunidades y prerrogativas.

No llamamos parias a los trabajadores; pero sin metáfora alguna afirmamos que el obrero está supeditado económica y políticamente a la clase poseedora; que la libertad no se ha conquistado para él; que aún existe la estratificación de las clases, y que la trabajadora está debajo sufriendo la tiránica pesadumbre de la clase poseyente; que si ha cambiado la forma de las relaciones entre la clase poseedora y la clase que viene desnuda de todas armas a la lucha por la existencia, subsisten el fondo y la esencia de esas relaciones, por cuya virtud, o, mejor, por cuyo vicio, una parte de la Humanidad se alza con el dominio que le da el trabajo ajeno.

Supeditado económica y políticamente se hallaba el esclavo; supeditado económica y políticamente se hallaba el siervo; supeditado económica y políticamente se halla el trabajador. Los obreros de hoy — y ellos lo saben, y los que no lo saben lo sienten — son esclavos, son siervos, a quienes se envuelve hipócritamente en una ilusión de libertad.

Si el esclavo era una propiedad, si el siervo era un usufructo, el obrero actual no tiene más representación social que la de una mercancía que sólo puede subsistir vendiéndose a diario hasta la muerte.

Y no sólo es el obrero una mercancía: es una mercancía en depreciación constante, porque el actual estado económico crea necesariamente un sobrante de ella; y a la par de lo que con las demás mercancías ocurre, que, faltas a veces de compradores, se averían y se pudren en los depósitos y son destruidas si estorban, así los obreros que no encuentran compradores de su fuerza de trabajo son arrojados con la mayor indiferencia al hambre, a la corrupción y a la muerte.

Y se exige de esa masa obrera que sobra, de esa mercancía que nadie necesita, que desaparezca sin lamentos ni convulsiones. ¡Ay de los obreros si se atreven a clamar que difieren de las demás mercancías en que sienten, en que piensan y en que quieren; que son susceptibles de todos los afectos y sentimientos humanos; que son sosten y esperanza de seres sin defensa en el conflicto social; que tienen padres, mujeres o hijos!

El día 19 de agosto de 1918 falleció en Madrid el sabio doctor y fiel intérprete del Socialismo Jaime Vera.

Conferencias y artículos, lecciones siempre, sirvieron para dar a conocer nuestras ideas en España. Por encargo de la Agrupación Socialista de Madrid, redactó el notabilísimo «Informe del Partido Socialista ante la Comisión de Reformas Sociales», del que reproducimos un pasaje como homenaje al íntegro socialista fallecido hace diecisiete años.

Evolución y revolución

El marxismo es evolucionista. La revolución socialista será el resultado de una serie de periodos evolutivos que crearán las condiciones históricas necesarias para producirse esta revolución. En el momento culminante de su implantación podrá o no producirse la violencia. Hay que aceptar las dos hipótesis, y con preferencia la más dura. Estas situaciones de violencia se producirán igualmente en algunos periodos evolutivos precedentes a la revolución. Pero la fuerza de la organización política, sindical y cooperativa de la clase trabajadora será la que decidirá. Nuestra fuerza estará condicionada por el propio progreso del capitalismo, por nuestra conciencia de clase y por la capacidad que hayamos sabido dar a nuestras organizaciones de lucha.

El Socialismo, que para nosotros es el marxismo impersonalizado, no se habrá implantado definitivamente en tanto no haya abolido la propiedad privada de los medios de producción y de cambio, y, además, como nos enseña Federico Engels en Principios del comunismo — y para él el comunismo es el Socialismo —, no será posible abolirla de una vez, del mismo modo que no cabe multiplicar de golpe las fuerzas productivas existentes en la medida necesaria para crear el Socialismo.

«La revolución del proletariado, que a todas luces se avecina, se limitará, pues, a transformar gradualmente la sociedad actual hasta que la existencia de la masa necesaria de los medios de producción le permita abolir la propiedad privada.» (Engels.)

Es decir, que por ser revolucionario el marxismo, tiene que ser y es evolucionista. Ha de transformarse gradualmente. ¡Como que por eso es científico el Socialismo, porque no es la elucubración de ningún ilusionista, sino el resultado de haber sometido las ideas de redención y de justicia a las leyes implacables de la interpretación materialista de la historia de producción!!

El Socialismo es evolucionista y, por serlo, es revolucionario. Es absurdo

pretender llamarse socialista y no ser revolucionario. No hemos entendido nunca esto, como tampoco que se digan otros socialistas revolucionarios. En el mejor de los casos, se trata de una redundancia. Se es socialista o no se es. Todo lo demás son adjetivos que ni dan ni quitan, o que más quitan que dan.

Confundir la evolución con la revolución, variaciones constantes y progresivas en la materia de que se trate, con agrupamientos comparativos, hechos de culminación, resúmenes parciales de esa evolución, no conviene.

Confundir la fuerza con la violencia, situaciones diferentes que emplee o adopte la clase obrera para abreviar el cambio de la sociedad, tampoco conviene.

Entre la fuerza que dispongamos y empleemos, que es la expresión de nuestra potencia en sí, y la violencia con que por las circunstancias en que nos hallemos consideremos debe actuar nuestra fuerza, hay una diferencia tan notable que es preciso resaltar. Como se precisa no confundir los hechos de violencia con los hechos revolucionarios. La fuerza es un valor constante. La forma mesurada o violenta, como la usamos, será el reflejo del método que en cada caso hemos estimado pertinente emplear como más útil a los intereses del proletariado.

Por eso no estará de más que recordemos aquel comentario que sobre estos temas hizo Plejanov: «Si siempre que surge un hecho revolucionario se producen violencias, bastará producir violencias para que se realice la revolución — dicen algunos —. Eso es tan absurdo — comentaba él — como si dijéramos: Si siempre que llueve abrimos el paraguas, bastará abrir el paraguas para que llueva.»

Es decir, que pueden producirse situaciones violentas y no hacer un buen servicio a la revolución, sino todo lo contrario. Servir a la reacción burguesa o al fascismo, que, aun no siendo precisamente igual, es como dicen ahora muchos de los que hablan y escriben.

Antonio MAYRAL PERALLOS

Gráfica Socialista: San Bernardo, 82.

¡Viva la Unión General de Trabajadores!